



cores

memoria
de actividades
2016



Cores Memoria de actividades  **cores**

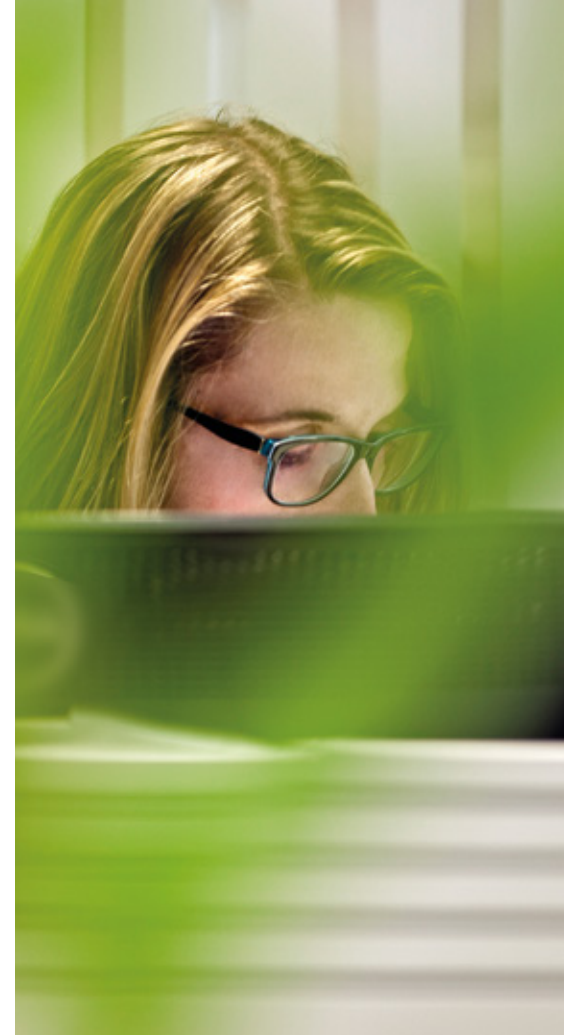
 2016

 2016



Cores Memoria de actividades





Índice

Carta del Presidente	6
2016: El sector de hidrocarburos español	8
2016: Cores	18
1. Primer Plan Estratégico de Cores	21
2. Garantizar la seguridad de suministro de hidrocarburos en España, razón de ser de Cores	25
3. Calidad, transparencia y eficiencia en la operativa de Cores	33
4. Optimización y flexibilidad en la política financiera. Nuevo sistema de gestión de riesgos de Cores	39
5. Cores impulsa el desarrollo y formación de su personal	45
6. Cores, entidad asesora en seguridad de suministro y actividad estadística de la Administración	49
7. Cores, referente de información del sector de hidrocarburos en España	53
8. Cores contribuye a difundir el modelo de seguridad de suministro español como referente internacional	59
Órganos de Gobierno y Comité de Dirección	64
Balance y Cuenta de Resultados	70



Corporación de Reservas
Estratégicas de Productos Petrolíferos

Corporación de Derecho Público
tutelada por el Ministerio de Energía,
Turismo y Agenda Digital

El desarrollo e implantación del I Plan Estratégico de CORES ha sido el aspecto más destacable del año 2016. La Junta Directiva de abril de este año aprobó el primer Plan Estratégico, adelantándose al requerimiento del Real Decreto 984/2015 que determinaba la elaboración del mismo en diciembre de cada año. Esto ha sido así porque la Junta Directiva, consciente de la importancia de tener cuanto antes el primer plan, decidió no esperar a final de año para su aprobación. Esta decisión se ha mostrado muy acertada.

En efecto, desde la aprobación del Plan hasta su posterior revisión en diciembre de 2016, se han acometido de forma decidida algunos de los aspectos más relevantes del mismo para la marcha de CORES. En concreto, cabe destacar la enajenación de buena parte del excedente hasta reducirlo a valores casi operativos, así como el inicio de una profunda reforma en la inspección.

De esta manera, durante 2016 se han convocado dos concursos de venta de crudo por un total de 478 miles de m³ y tres concursos de productos por un total de 70 mil m³. Todos los concursos, realizados a precio de mercado, han aportado plusvalías a la Corporación, destinadas a la reducción de deuda, con el consiguiente impacto a la baja en la cuota del año y futuras.

Por otro lado, se ha puesto en marcha una reforma decidida de los procesos de inspección. La reforma adquiere una especial relevancia en los momentos actuales habida cuenta, por un lado, de la escalada de fraude detectada en los mercados de petróleo en los años recientes y, por otro, de la necesidad de acometer una modernización de los sistemas de inspección de la Corporación, automatizando los procesos y simplificando los mismos mediante la implantación de sistemas “*sin papel*” para la tramitación de actas.

El año 2017 será un año de consolidación. Las once líneas estratégicas aprobadas en el Plan exceden, en varios casos, el periodo de implantación de un año. Aspectos tales como la constante actualización de la política financiera, que este año afronta la preparación de un vencimiento importante, o la implantación de modelos complejos de puesta en consumo en distintos escenarios de emergencia, necesitarán periodos de preparación largos, por lo que es procedente ponerlos en marcha desde este momento.

Por último, algunas de las líneas del plan se consolidarán de forma completa este 2017. Se seguirá impulsando la mejora de los sistemas de análisis de información con el objetivo de mantenerse como referente estadístico del sector de hidrocarburos en España, se continuará con el recientemente implantado sistema de flexibilidad para el mantenimiento de reservas adicionales a miembros así como con la preparación de una eventual asunción de parte de la reserva de gas natural. Todo ello sin descuidar aspectos internos tales como la retención del talento, la formación o la implantación de las mejores prácticas en temas de gobierno corporativo. El apoyo de nuestros miembros y el compromiso de la Junta Directiva y el personal de CORES son el principal activo para continuar adaptando la Corporación a un entorno cambiante y difícil.

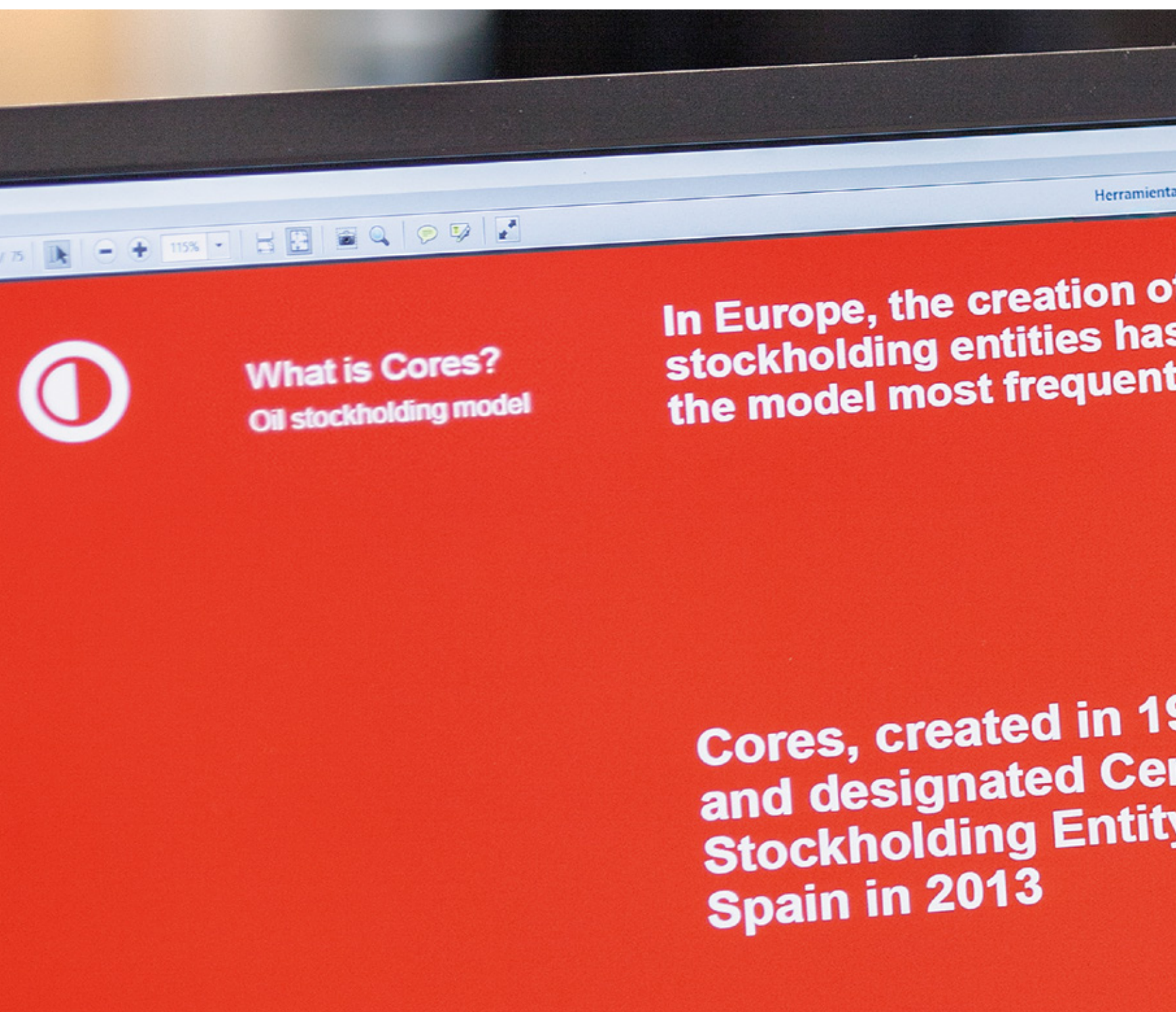
Carta del Presidente

Pedro Miras Salamanca

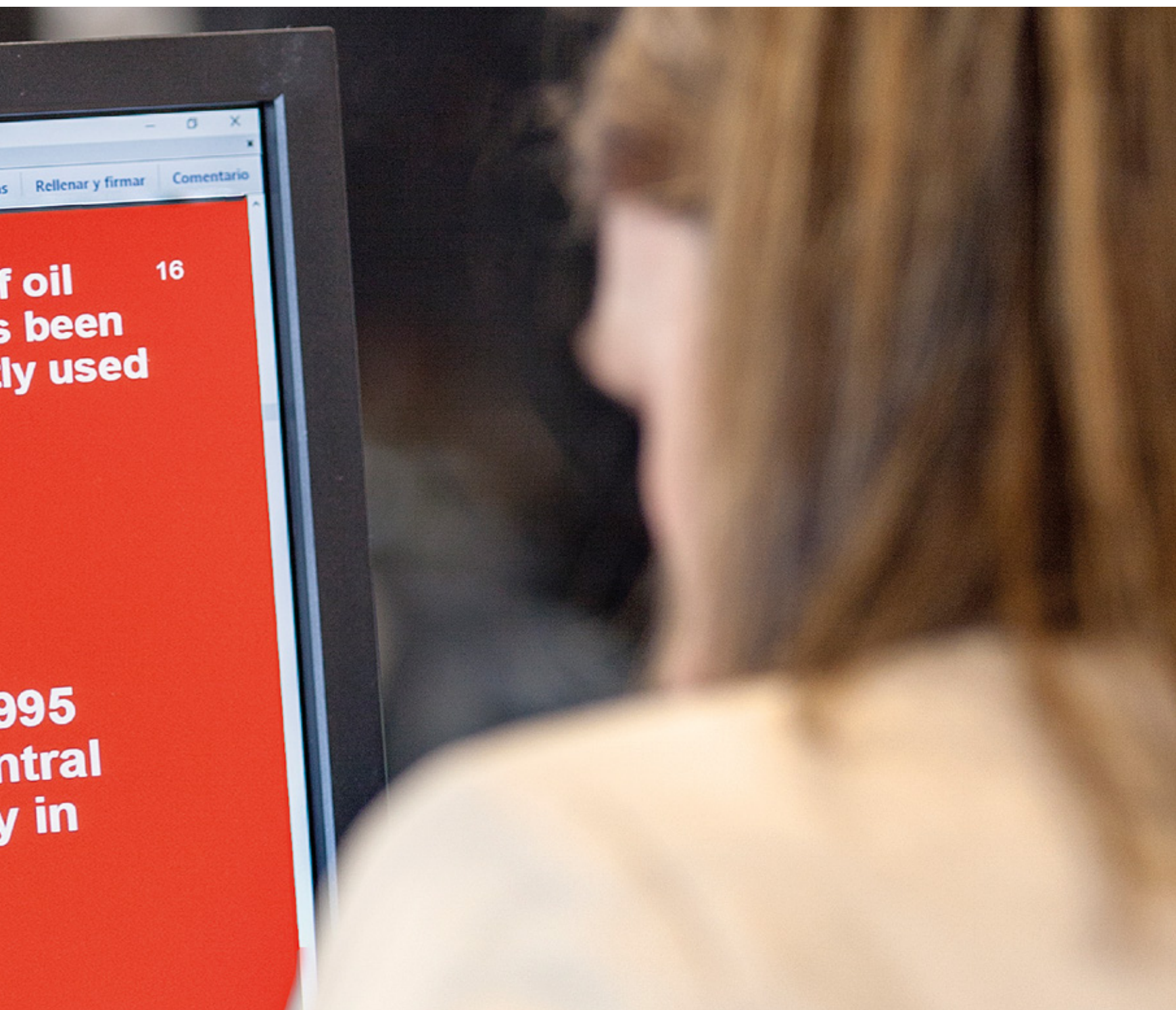


CORES elabora su información estadística nacional sobre los sectores de petróleo y gas natural, principalmente, en base a la información mensual y anual que remiten los sujetos obligados en virtud de las Resoluciones de 29 de mayo de 2007 y 15 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Los datos contenidos en este informe se corresponden con datos actualizados a la fecha de su publicación. Actualizaciones posteriores se recogen en la información estadística mensual que publica CORES a través de su página web www.cores.es.



El sector de hidrocarburos español



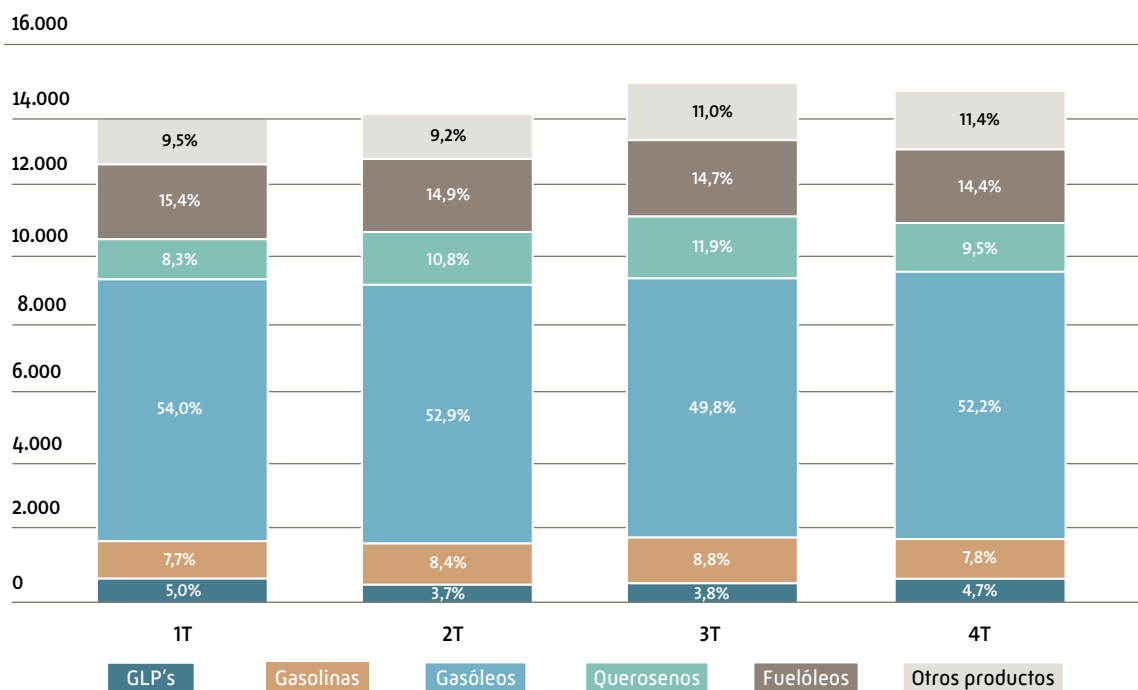
El consumo de productos petrolíferos continúa en aumento (+3,6%)

El consumo de productos petrolíferos experimenta un nuevo aumento en 2016, alcanzando 58.088 miles de toneladas, un 3,6% por encima del consumo del año anterior, el primero que supuso un crecimiento tras siete años de descensos. Analizando la demanda mensual, esta se incrementó en todos los meses del año, salvo en enero. Por grupo de productos, el consumo de todos ellos presenta crecimientos interanuales.

Así, ascienden GLP's (+28,3%), querosenos (+7,1%), fuelóleos (+4,6%), gasolinas (+2,3%), gasóleos (+1,8%) y otros productos (+0,8%). Los gasóleos (30.317 miles de toneladas) continúan siendo el grupo de productos de mayor consumo, representando un 52,2% del total en 2016 frente al 53,1% en 2015.

Evolución trimestral del consumo de productos petrolíferos en 2016

Unidad: miles de toneladas



Fuente: Cores

Consumo de productos petrolíferos 2016

	Miles de toneladas	Tv [%]	Estructura [%]
GLP's	2.509	28,3	4,3
Gasolinas	4.759	2,3	8,2
Gasóleos	30.317	1,8	52,2
Querosenos	5.894	7,1	10,1
Fuelóleos	8.620	4,6	14,8
Otros productos	5.990	0,8	10,3
Total	58.088	3,6	100,0

Tv: tasa de variación respecto a 2015

Fuente: Cores

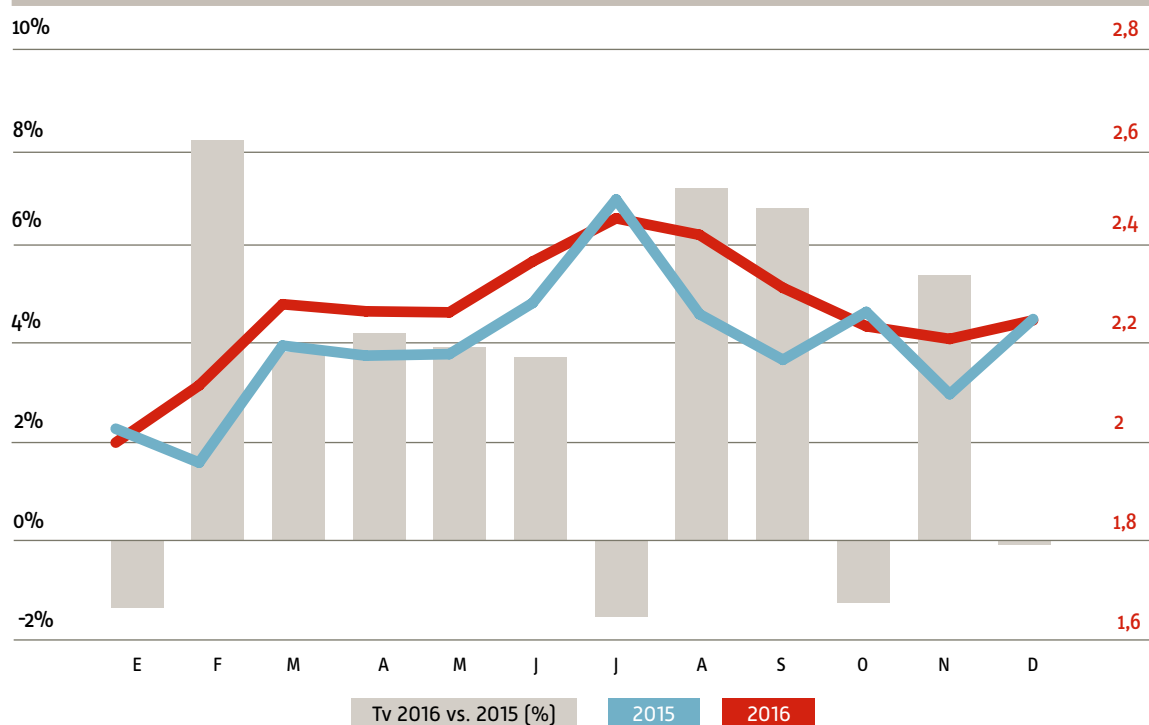
El consumo de combustibles de automoción en 2016 asciende por tercer año consecutivo, un 3,2% respecto a 2015, consolidándose la recuperación iniciada en 2014. Aumentan tanto los gasóleos (+3,4%) como las gasolinas de automoción (+2,3%). 2016 presenta tasas de variación interanuales positivas en la mayoría de los meses del año, con

ligeros descensos en los meses de enero (-1,4%), julio (-1,6%), octubre (-1,3%) y diciembre (-0,1%). Trimestralmente, el consumo supera el de los tres años anteriores, siendo el tercer trimestre del año el que concentra siempre el mayor consumo, coincidiendo con el principal periodo vacacional.

Los combustibles de automoción **consolidan su recuperación [+3,2%]**

Consumo de combustibles de automoción 2015-2016

Unidad: millones de toneladas



Fuente: Cores

Consumo de combustibles de automoción 2016

	Miles de toneladas	Tv (%)	Estructura (%)
Gasolinas 95 l.O.	4.379	1,7	16,1
Gasolinas 98 l.O.	376	10,6	1,4
Gasolinas Mezcla	~	12,2	~
Total gasolinas automoción	4.755	2,3	17,4
Gasóleo A	22.502	3,4	82,5
Otros gasóleos automoción*	17	-12,4	0,1
Total gasóleos automoción	22.519	3,4	82,6
Total combustibles automoción	27.275	3,2	100,0

Tv: tasa de variación respecto a 2015
 * Incluye biodiesel mezcla y biodiesel puro
 ^ distinto de 0,0

Fuente: Cores

Las importaciones de crudo a España en 2016 descienden ligeramente respecto al máximo de 2015 [-0,7%]

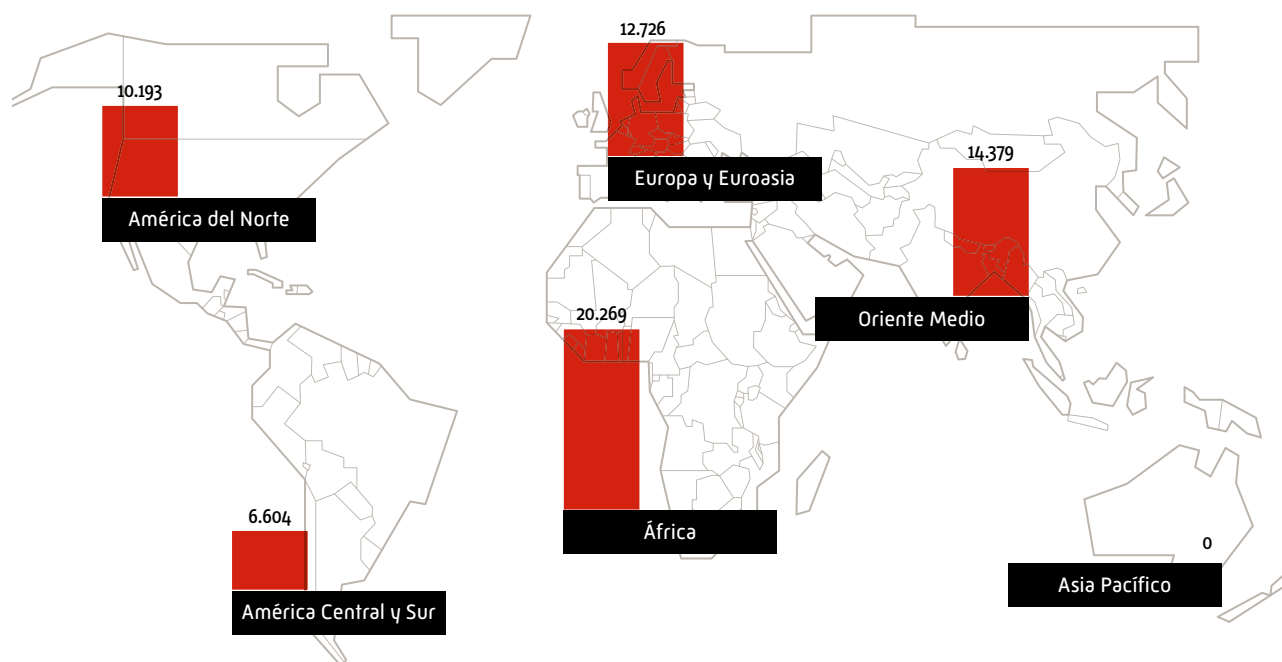
Las importaciones de crudo a España en 2016 se sitúan en 64.171 miles de toneladas, registrando un ligero descenso respecto a 2015 (-0,7%), año en el que se registró un máximo histórico (64.628 miles de toneladas). Por zonas geográficas, África continúa siendo la principal zona de abastecimiento de crudo en 2016 (31,6%), a pesar de su descenso interanual (-19,0%). Le siguen Oriente Medio (22,4%) y Europa y Euroasia (19,8%), que aumentan respectivamente un 39,6% y 9,3%. Por países, en 2016, los principales suministradores son México (14,4%), Nigeria (12,6%) y Arabia Saudí

(10,3%). Destaca la disminución del peso de las importaciones de crudo procedentes de Nigeria (-25,1%) y de Arabia Saudí (-3,3%), a favor de México (+4,0%).

Este año, el suministro de crudo de los países procedentes de la OPEP (30,8 millones de toneladas) disminuye un 11,4% respecto a 2015 y se sitúa por debajo del 50% de las importaciones totales, por primera vez desde 2007. Por su parte, las importaciones procedentes de países no pertenecientes a la OPEP aumentan un 11,8%.

Importaciones de crudo por zonas geográficas en 2016

Unidad: miles de toneladas



Fuente: Cores

Importaciones de crudo 2016

	Miles de toneladas	Tv [%]	Estructura [%]
OPEP	30.820	-11,4	48,0
No-OPEP	33.351	11,8	52,0
OCDE	13.063	2,4	20,4
No-OCDE	51.108	8,9	80,3
Total	64.171	-0,7	100

Tv: tasa de variación respecto a 2015

Fuente: Cores

Desde el año 2012, el comercio exterior de productos petrolíferos arroja saldo neto exportador. En 2016, el saldo se sitúa en 3.679 miles de toneladas, debido a una demanda interna que aún permanece débil, a pesar de la recuperación que muestran los niveles de consumo, próximos a los de 2012.

Este año, las importaciones crecen un 13,3%, debido principalmente al fuelóleo, que aumenta un 32,8% respecto a 2015 y representa un 31,5% del total. Las exportaciones, por su parte,

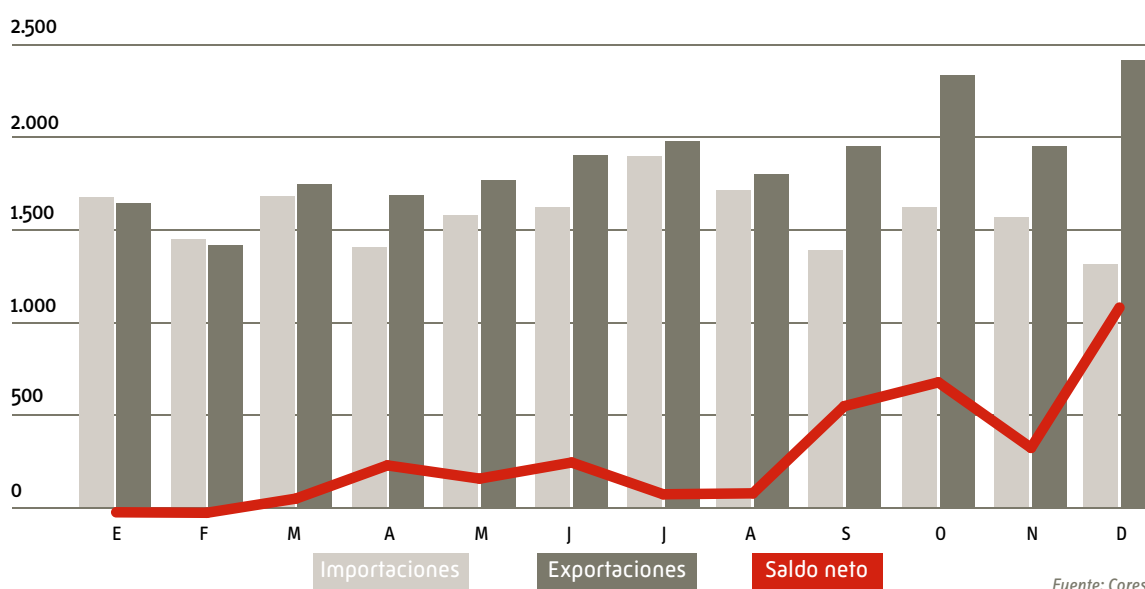
ascienden en menor medida (+4,3%) siendo el grupo de "otros productos" el de mayor peso (34,4%), seguido de los gasóleos (28,7%). Los gasóleos continúan presentando, por cuarto año consecutivo, saldo neto exportador.

Por zonas geográficas, Europa y Euroasia continúa siendo la zona con mayores importaciones y exportaciones (55,5% y 57,3%, respectivamente), seguido de América del Norte en importaciones y África en exportaciones.

Continúa el saldo neto exportador de productos petrolíferos

Comercio exterior de productos petrolíferos en 2016

Unidad: miles de toneladas



Comercio de productos petrolíferos 2016

Unidad: miles de toneladas

	Importaciones	Exportaciones	Saldo neto
América del Norte	3.468	2.703	-765
América Central y Sur	78	792	714
Europa y Euroasia	10.490	12.933	2.443
Oriente Medio	2.065	981	-1.084
África	2.049	4.868	2.819
Asia Pacífico	714	297	417
No Especificado	41	10	-31
Total	18.905	22.584	3.679
OPEP	3.503	716	-2.787
No-OPEP	15.402	21.868	6.466
OCDE	12.626	13.789	1.163
No-OCDE	6.279	8.795	2.516

Fuente: Cores

El consumo de gas natural en 2016 (320,3 TWh) se sitúa por encima del consumo de los dos últimos años

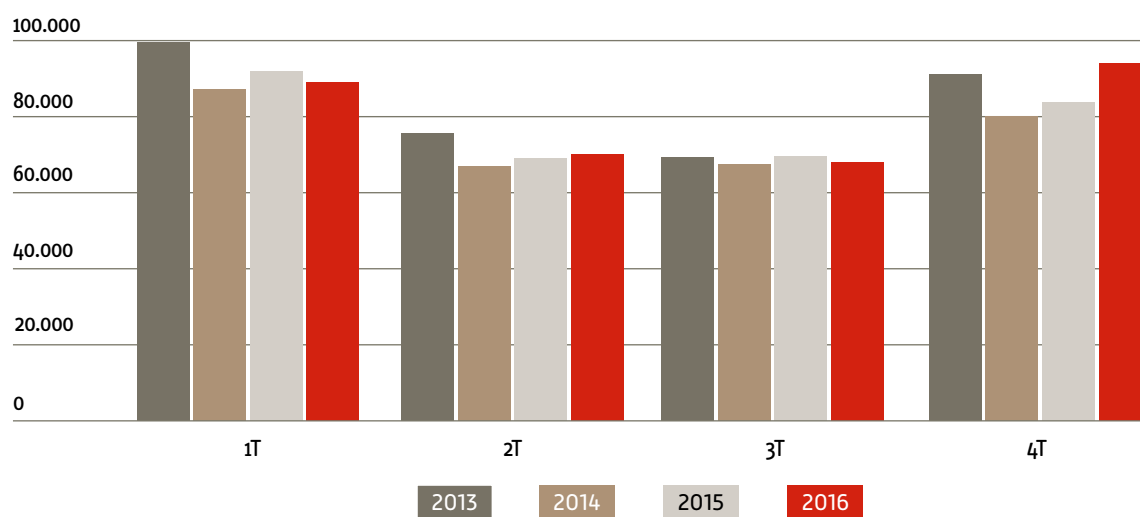
El consumo de gas natural se sitúa en 2016 en 320,3 TWh, superando el consumo de los dos últimos años (+1,9% respecto a 2015, y +6,2% respecto a 2014), tras un periodo de seis años de descenso ininterrumpido. Trimestralmente, destaca el consumo del último del año, que es el único que supera al mismo periodo de 2013.

El resto de trimestres del año se sitúan por debajo de los niveles de 2013.

Este año aumenta tanto el consumo convencional (+2,9%) como el GNL de consumo directo (+5,2%), mientras que el destinado a generación eléctrica disminuye respecto a 2015 (-2,6%).

Evolución trimestral del consumo de gas natural

Unidad: GWh



Fuente: Cores

Consumo de gas natural 2016

	GWh	Tv [%]	Estructura [%]
Consumo convencional	250.846	2,9	78,3
Generación eléctrica	59.513	-2,6	18,6
GNL de consumo directo	9.938	5,2	3,1
Total	320.297	1,9	100,0

Fuente: Cores

Respecto al comercio exterior de gas natural, en 2016 aumentan las importaciones netas de gas natural en España (+4,0%) suponiendo 319,5 TWh, ascendiendo las de GNL (+11,3%), mientras descienden las realizadas a través de gasoducto (-1,8%).

Las entradas de gas natural en España, que se sitúan en 364,3 TWh, se mantienen estables respecto a 2015, tanto las de GNL (+0,8%) como las realizadas en estado gaseoso (-0,5%), que representan el 57,9% del total de las importaciones. Por zonas geográficas, disminuyen únicamente las de Oriente Medio (-17,3%), y ascienden las de América Central y Sur (+16,6%) y las de Europa y Euroasia (+3,0%). África, principal zona de abastecimiento (71,6% del total), permanece constante a pesar del decrecimiento de Argelia (-4,8%), compensado

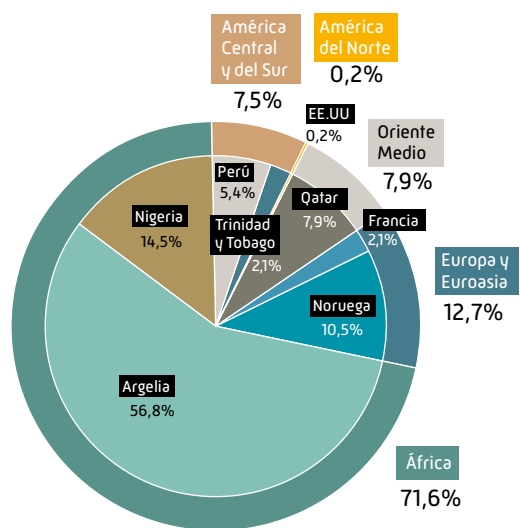
principalmente por el incremento de Nigeria (+21,8%). Este año, por primera vez, se importa gas natural procedente de Estados Unidos.

En cuanto a las exportaciones de gas natural, en 2016 se produce un nuevo descenso de los suministros (-21,3%), situándose en 44,8 TWh. El 95,7% de las mismas se realizan a través de gasoducto, mientras el 4,3% restante se suministra en estado líquido, disminuyendo estas últimas respecto al año anterior un 87,9%.

Por zonas geográficas, el principal destino de las exportaciones de gas natural de España es Europa y Euroasia (96,9% del total), en particular, Portugal y Francia que representan a su vez el 81,3% y el 15,4% y que aumentan en 2016 un 2,9% y un 18,0%, respectivamente.

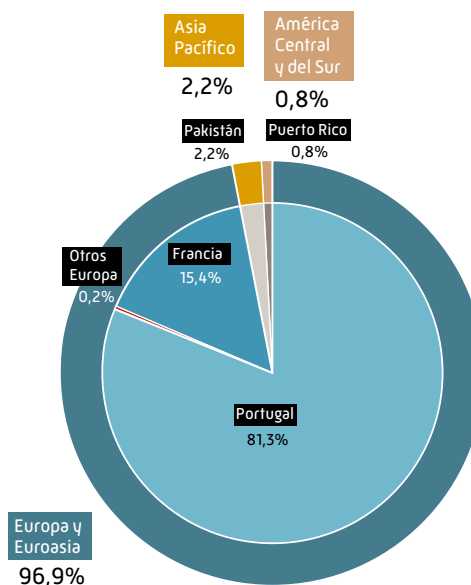
Las importaciones netas de gas natural aumentan un 4,0% respecto a 2015

Importaciones de gas natural en 2016



Fuente: Cores

Exportaciones de gas natural en 2016



Fuente: Cores

Importaciones netas de gas natural 2016

	GWh	Tv [%]	Estructura [%]
GN	168.234	-1,8	52,7
GNL	151.264	11,3	47,3
OCDE	3.661	-309,8	1,1
No-OCDE	315.839	2,2	98,9
Total	319.498	4,0	100,0

Fuente: Cores

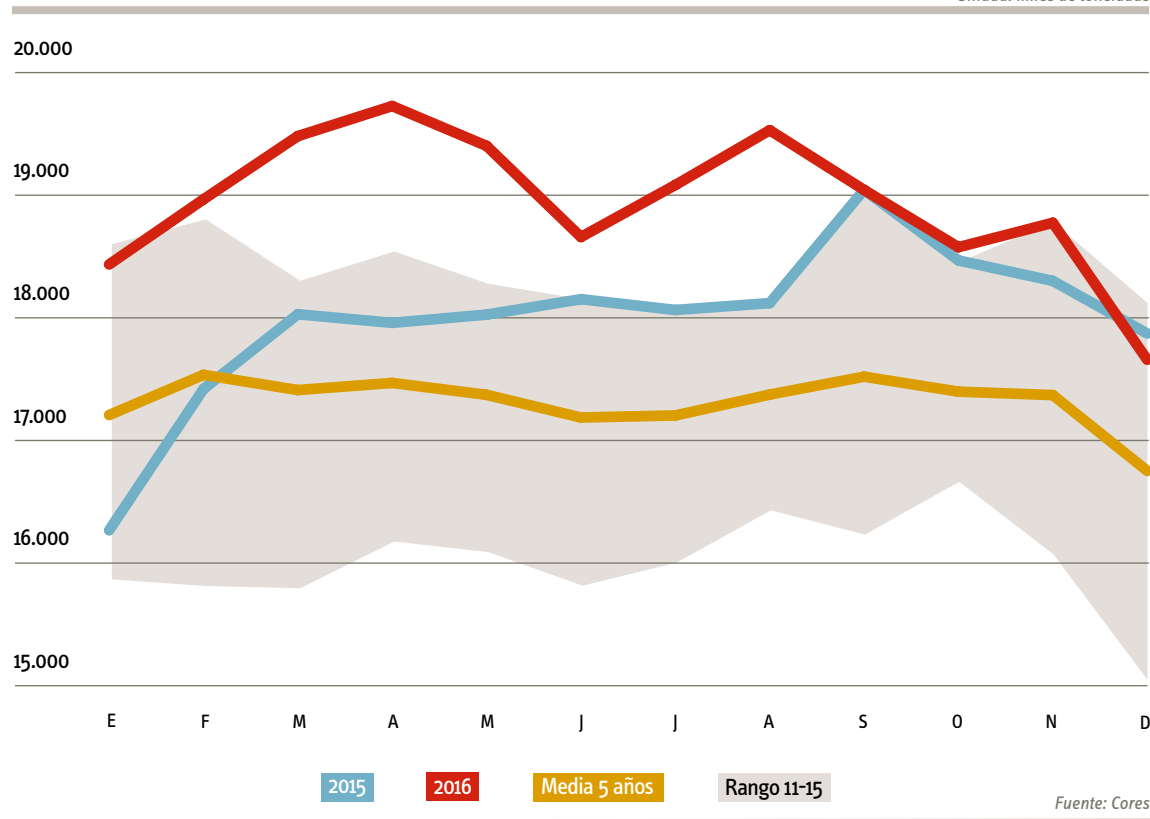
Aumento de las existencias de productos petrolíferos (+2,3%)

En diciembre de 2016 han disminuido los stocks totales de crudo, materias primas y productos petrolíferos respecto al año anterior (-1,2%), situándose en 17.658 miles de toneladas, debido al descenso producido en los stocks de crudo y materias primas (-7,6%). Los stocks de productos petrolíferos, en cambio, experimentan

un crecimiento interanual de 2,3%. El mes de diciembre se ha mantenido un equivalente a 119,5 días de importaciones netas, por encima de los 90 días de obligación, 5,8 días menos respecto a diciembre de 2015. En abril de 2016 se registró el mayor nivel de stocks (19.727 miles de toneladas) desde que se dispone de datos (1996).

Evolución stocks totales

Unidad: miles de toneladas



Fuente: Cores

Stocks de crudo, materias primas y productos petrolíferos

Unidad: miles de toneladas

	Dic-16	Estruc. (%)	Dic-15	Estruc. (%)	Tv (*) (%)
Crudo y materias primas	5.837	33,1	6.320	35,4	-7,6
Productos petrolíferos	11.821	66,9	11.552	64,6	2,3
Total	17.658	100,0	17.872	100,0	-1,2

(*) tasas de variación con respecto al mes indicado.
Nota: datos último día del mes

Fuente: Cores

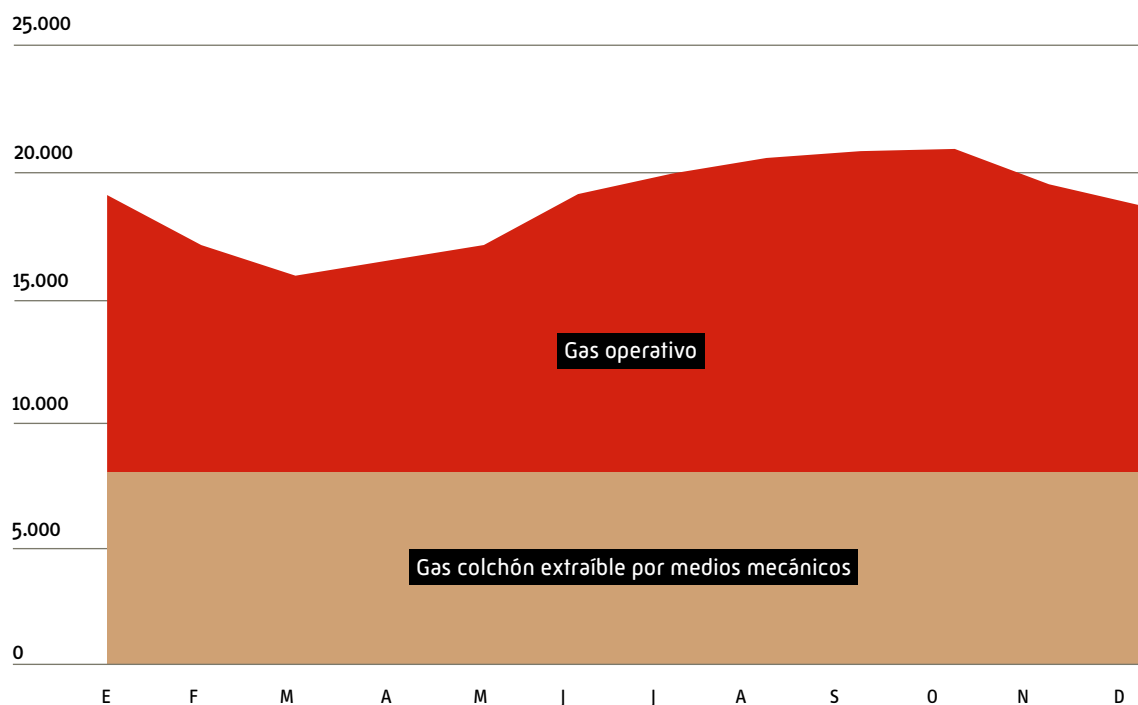
Las existencias de gas natural descienden un 11,0% respecto a diciembre de 2015, situándose a 31 de diciembre de 2016 en 27.861 GWh, menor valor para esta fecha desde el año 2004. Disminuyen tanto las existencias en plantas de regasificación (-13,7%) como las de almacenamientos subterráneos (-9,8%).

Como es habitual, a términos de año, el sistema ha recurrido al uso de los almacenamientos subterráneos, decreciendo respecto a noviembre de 2016 un 4,3%, para hacer frente al incremento de la demanda.

Las existencias de gas natural vuelven a descender en 2016 [-11,0%]

Existencias de gas natural en almacenamientos subterráneos en 2016

Unidad: GWh



Fuente: Cores

Existencias de gas natural

Unidad: GWh

	Dic-16	Estruc. (%)	Dic-15	Estruc. (%)	Tv ^(*) (%)
Plantas de Regasificación	8.437	30,3	9.773	31,2	-13,7
Almacenamientos Subterráneos ^(**)	19.424	69,7	21.540	68,8	-9,8
Total	27.861	100,0	31.313	100,0	-11,0

(*) tasas de variación con respecto al mes indicado.

(**) Incluye el gas útil y el gas colchón extraíble por medios mecánicos.

Nota: datos último día del mes

Fuente: Cores

 2016

Cores





1 Primer Plan Estratégico de Cores

En octubre de 2015 se modificó el Real Decreto 1716/2004, normativa básica de Cores, incluyendo entre otras novedades la elaboración por parte de la Corporación de un Plan Estratégico para cinco años, el cual se aprobó por la Junta Directiva en abril de 2016.

El I Plan Estratégico 2016-2020 incluye once líneas de actuación encuadradas en tres ejes: optimización y mejora de la Seguridad de Suministro, primera razón de ser de Cores; optimización y eficiencia en costes y operativa; y orientación al servicio. Estas once acciones se dividen a su vez en dos categorías: Líneas Estratégicas, que son desarrollos concretos de los objetivos a alcanzar en sí mismos; y Palancas de Cambio, líneas de trabajo necesarias para la consecución de las primeras y no siendo por sí mismas objetivos.



La legislación establece la elaboración por parte de **Cores** de un Plan Estratégico y Operativo para cinco y dos años

Marco jurídico

El 31 de octubre de 2015 se publicaba en el BOE el Real Decreto 984/2015 de 30 de octubre, por el que se regula el mercado organizado de gas y el acceso de terceros a las instalaciones del sistema de gas natural, el cual incluía una Disposición Final Segunda que modificaba el Real Decreto 1716/2004 y desarrollaba el régimen jurídico aplicable a la Corporación en temas relativos a la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos en España. Se enmarcaba, como explica su preámbulo, dentro de las reformas para fomentar la competencia y la eficiencia en los mercados mayorista y minorista de hidrocarburos que, en última instancia, revertirán en un menor coste para el consumidor.

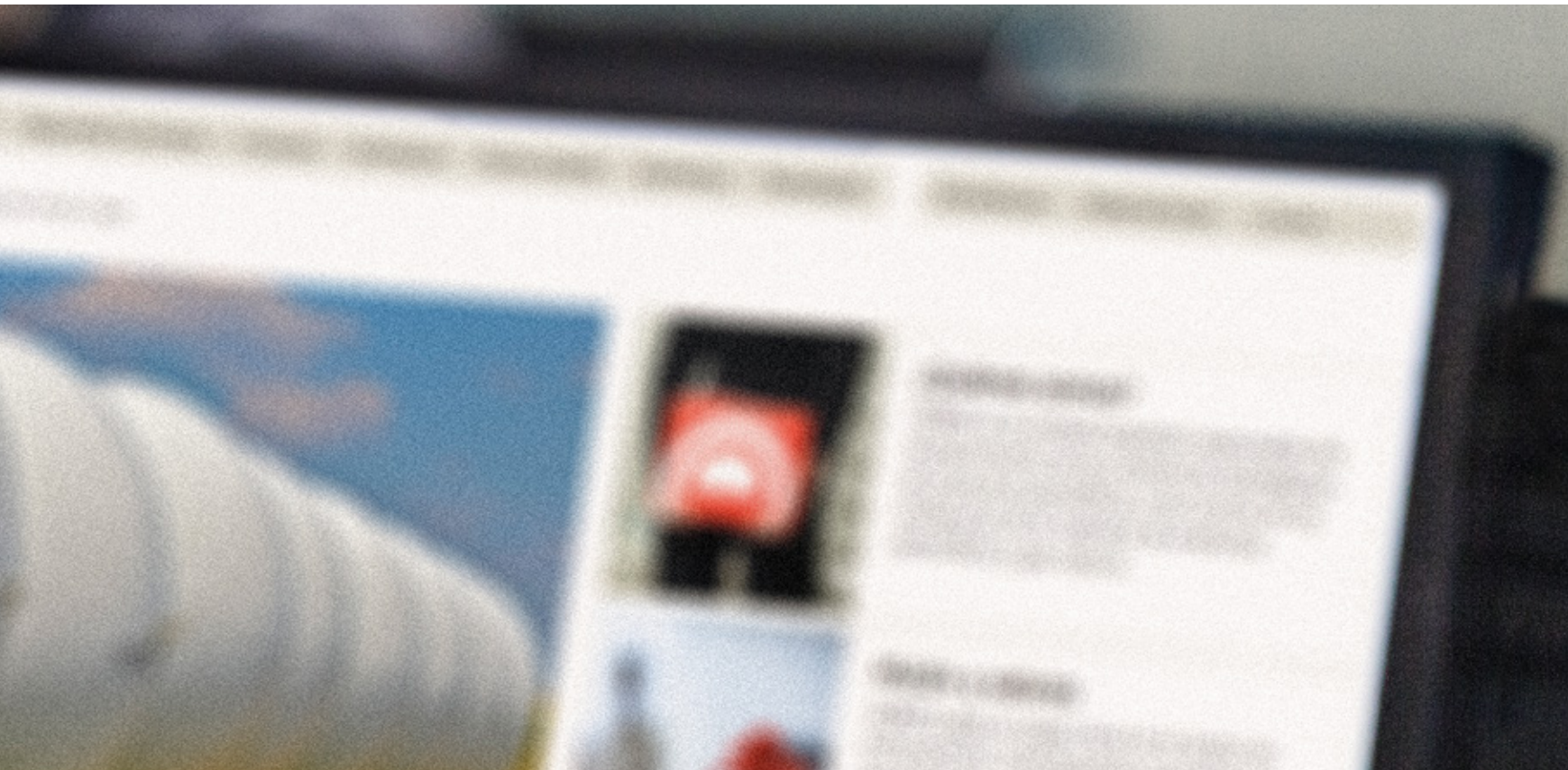
Entre las novedades más significativas se encuentra, por un lado, la aprobación de las modificaciones necesarias para flexibilizar el mantenimiento por parte de Cores de existencias de productos petrolíferos a favor de los sujetos obligados españoles que así lo requirieran, por encima de los 42 días equivalentes de consumo que, necesariamente, mantiene a su favor, hasta una cuantía equivalente al 100% de su obligación, esto es 92 días, estableciendo un sistema de asignación que prioriza a los sujetos con menor poder de mercado, como se detalla más adelante.

Por otro lado, el indicado Real Decreto 984/2015 estableció la elaboración por parte de la Corporación de un plan de ventas del excedente de sus existencias estratégicas, también explicado posteriormente.

Por último, el artículo 26.1 del Real Decreto 1716/2004, según modificación efectuada por el Real Decreto 984/2015, estableció la elaboración por parte de la Corporación de un Plan Estratégico y Operativo para cinco y dos años, al referirse al establecimiento de las cuotas, indicando que *“1. Las cuotas a que hacen referencia los apartados 1 y 2 del artículo anterior serán aprobadas para cada año natural por orden del Ministro de Industria, Energía y Turismo.”*

A tal efecto, la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos elaborará propuesta que se acompañará de un presupuesto comprensivo de los ingresos y gastos previstos para el ejercicio correspondiente y de los criterios aplicados para la determinación del importe de las cuotas unitarias así como de un plan estratégico y operativo para los cinco y dos años naturales siguientes, respectivamente, en el que se detallen el modo de cumplir sus funciones de manera eficaz y eficiente.”

En ejecución de lo anterior, la Junta Directiva de Cores de fecha 21 de abril de 2016, aprobó el I Plan Estratégico de la Corporación para el periodo 2016-2020. Dicho Plan fue presentado a la Asamblea



General de la Corporación celebrada con fecha 30 de junio de 2016, y posteriormente actualizado por la Junta Directiva de 22 de diciembre de 2016.

I Plan Estratégico de Cores

En abril de 2016, tras la involucración de todos los estamentos de la Corporación en su elaboración, la Junta Directiva aprobó el I Plan Estratégico 2016-2020 de Cores.

El Plan Estratégico fija once líneas de actuación encuadradas en tres ejes: aquellas que tienen por objeto la optimización y mejora de la Seguridad de Suministro, primera razón de ser de Cores; las relacionadas con la eficiencia en costes y operativa y, por último, las que se focalizan en la orientación al servicio a los distintos *stakeholders*, si bien varias de estas acciones respaldan transversalmente los tres ejes. Asimismo, algunas de las líneas se derivan de la normativa aplicable, mientras que otras han surgido a raíz del normal desarrollo de las actividades de la Corporación.

En el eje de Seguridad de Suministro se incluyen las acciones derivadas de la preparación para la posible gestión de reservas de gas natural y la definición de un plan de puesta a consumo para casos de crisis. En el eje correspondiente a eficiencia en costes y mejora operativa, se incorpora el diseño de un plan de gestión del excedente, así como el replanteamiento

de las políticas de financiación y de riesgos. Por último, en el bloque de orientación al servicio, se identifica el soporte a la Administración en análisis y gestión de la información, así como el asesoramiento en seguridad de suministro.

Entre las acciones transversales se encuentran las derivadas del nuevo escenario de flexibilización de la oferta de mantenimiento de reservas, así como la redefinición de la actividad de inspección para adaptarse al entorno de mercado actual.

Las siete acciones indicadas se corresponden con Líneas Estratégicas, que suponen desarrollos concretos que son los objetivos a alcanzar en sí mismos. Adicionalmente a esta categoría, se encuentran las Palancas de Cambio, líneas de trabajo necesarias para la consecución de las primeras pero que no son por sí mismas objetivos; es el caso de la redefinición del modelo de servicio de Cores en lo referente a la información, el refuerzo de los sistemas y potenciación de la seguridad informática, el desarrollo de capacidades y herramientas de análisis de apoyo a gestión, miembros y Administración, y las acciones derivadas del impulso al cambio cultural y operativo y adaptación organizativa.

En definitiva, once líneas de actuación que serán la hoja de ruta de la Corporación en los próximos cinco años.

**El I Plan
Estratégico
2016-2020
incluye once
líneas de
actuación
encuadradas
en tres ejes:
seguridad de
suministro,
eficiencia
en costes y
operativa
y orientación
al servicio**



2 Garantizar la seguridad de suministro de hidrocarburos en España, razón de ser de Cores

Cores, como Entidad Central de Almacenamiento de España, contribuye a garantizar la seguridad de suministro de hidrocarburos en España mediante el mantenimiento de reservas de productos petrolíferos y el control de las existencias que mantiene la industria en lo referente a productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural. Además, controla la diversificación de los aprovisionamientos de gas natural.

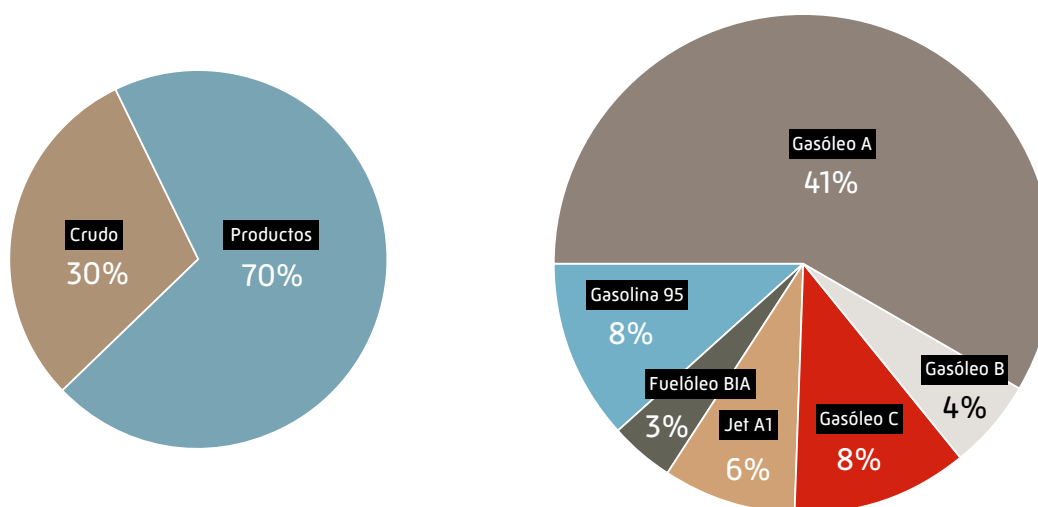
En 2016 el nivel de existencias mínimas de seguridad en España ha sido superior al valor mínimo exigido por ley, tanto en las reservas estratégicas que mantiene Cores, como en las existencias que mantiene la industria en productos petrolíferos, GLP y gas natural, si bien el volumen de las reservas estratégicas ha sufrido un importante descenso respecto del ejercicio anterior, debido a la aplicación del plan de venta de excedente, elaborado por Cores para dar cumplimiento a la disposición adicional tercera del Real Decreto 984/2015, y recogido en el I Plan Estratégico de la Corporación.

La Agencia Internacional de la Energía ha desarrollado un ejercicio de emergencia involucrando a todos los países miembros para que estén preparados para actuar de forma armonizada en caso de emergencia. En España, el ejercicio ha sido coordinado con éxito por Cores, en colaboración con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Adicionalmente, de acuerdo a sus funciones asignadas, Cores ha evaluado el porcentaje de gas natural importado por España de los distintos orígenes, en aras de la diversificación de suministro.

Las reservas estratégicas se han reducido un 7% en 2016, debido a la venta de parte del excedente, a la vez que se continúa cumpliendo con los niveles de obligación exigidos

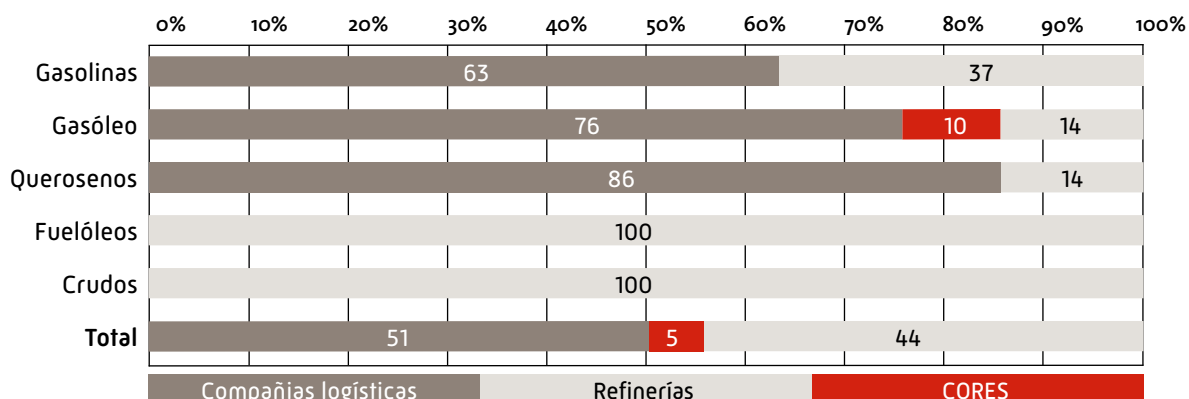
Composición de las reservas estratégicas por grupo de productos



Datos a 31 de diciembre de 2016

Fuente: Cores

Distribución de las reservas estratégicas según su almacenamiento



Datos a 31 de diciembre de 2016

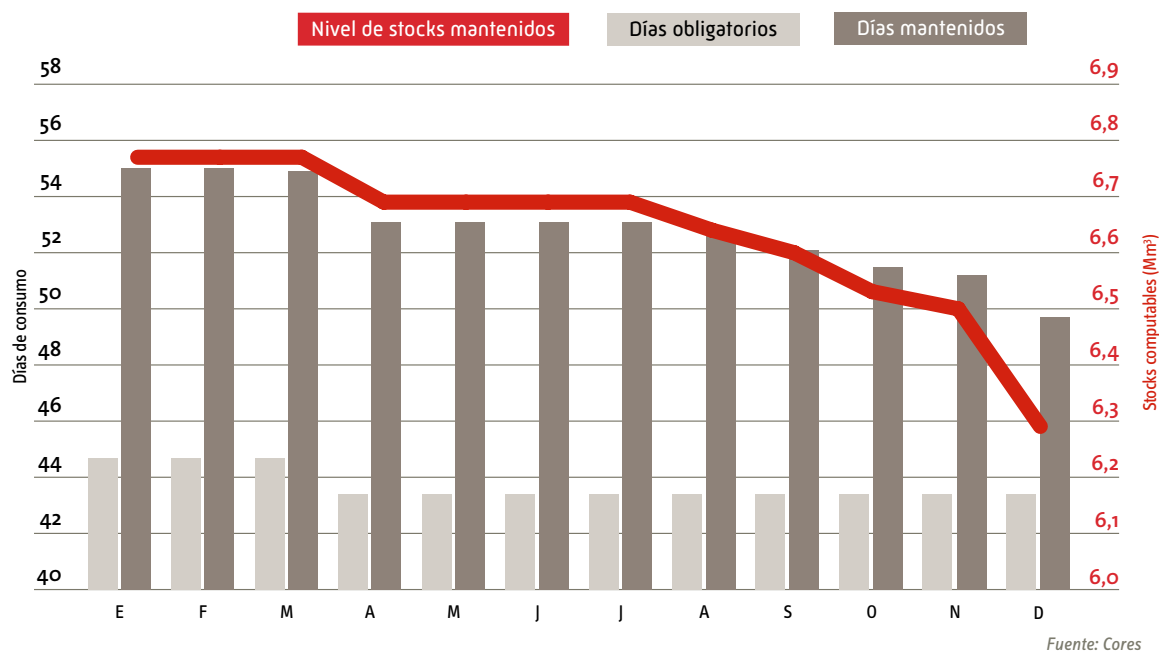
Fuente: Cores

Reservas estratégicas

Durante el año 2016 el volumen de las reservas estratégicas ha sufrido un descenso respecto del ejercicio anterior, consecuencia, principalmente, de la aplicación por parte de Cores del plan de venta de excedente, elaborado para dar cumplimiento a la disposición adicional tercera del Real Decreto 984/2015, con objeto de la reducción del mismo. Este plan de venta forma parte del I Plan Estratégico de Cores, descrito anteriormente. Así, a 31 de diciembre de 2016, las reservas estratégicas estaban constituidas por 7,5 millones

de metros cúbicos (Mm³) de productos petrolíferos y crudos, lo que representa un descenso del 7% en relación con la misma fecha de 2015. La reducción se ha producido especialmente en crudo, con una reducción de 0,5 Mm³, lo que ha ocasionado que se haya modificado ligeramente la distribución porcentual de productos frente a crudo, estableciéndose, en este ejercicio, en el 70% y 30% respectivamente, frente al 65% y 35% del año anterior. Entre los productos, el gasóleo A continúa siendo el de mayor cuantía, de acuerdo al patrón de consumo nacional.

Evolución del cumplimiento de reservas estratégicas por Cores en 2016



Reservas estratégicas: obligación vs. situación real

Reservas estratégicas mantenidas

	Físicas (m³)	En producto equivalente ⁽¹⁾ (m³)	Computables ⁽²⁾ (m³)	Días
Gasolinas	639.693	1.040.583	936.525	54,9
Destilados medios	4.433.109	5.410.990	4.869.891	47,1
Fuelóleos	203.748	547.011	492.310	79,8
Crudo	2.269.998			
Total reservas mantenidas	7.546.548	6.998.585	6.298.726	49,7

⁽¹⁾ Descontado el 4% de nafta

⁽²⁾ 90% del producto equivalente

Datos a 31 de diciembre de 2016

Fuente: Cores

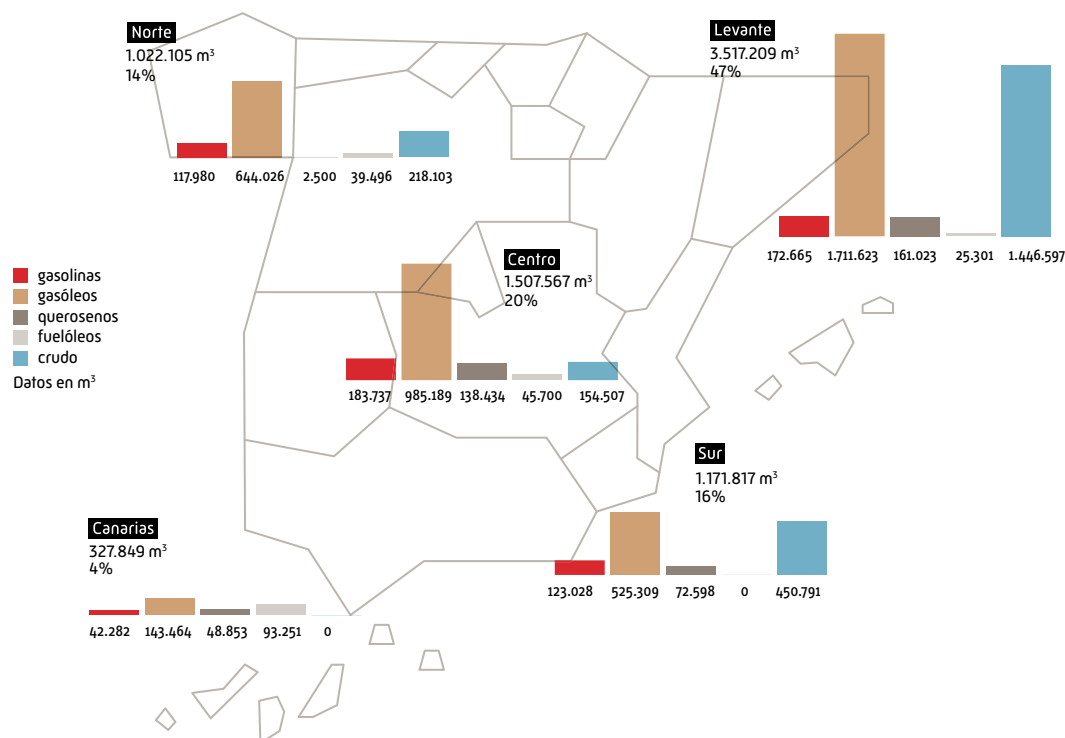
Total reservas estratégicas a mantener (obligación)

	Obligación (m³)	Días
Gasolinas	760.353	44,6
Destilados medios	4.475.429	43,3
Fuelóleos	260.626	42,3
Total obligación	5.496.408	43,4

Datos a 31 de diciembre de 2016

Fuente: Cores

Distribución geográfica de las reservas estratégicas



Datos a 31 de diciembre de 2016

Fuente: Cores

La industria ha mantenido durante todo el año stocks de seguridad en niveles muy superiores a los límites establecidos

Sin embargo, la reducción de las reservas estratégicas anteriormente mencionada se ha producido en el excedente de las mismas, que en promedio en el año 2016 ha sido de 9 días, y por lo tanto el cumplimiento de la obligación no se ha visto afectado en ningún momento a lo largo del año. Al término de 2016, mientras que la obligación estaba fijada en 43,4 días (42 días que Cores debe mantener para toda la industria más 1,4 días adicionales a determinadas compañías que lo habían solicitado), las reservas estratégicas computables (6,3 Mm³) representaban 49,7 días de consumo, observándose una disminución de excedente desde los 10,3 días que existían a finales de 2015 a los 6,3 actuales.

Las reservas estratégicas se encuentran localizadas en distintos almacenamientos de compañías con las que Cores mantiene contratos de arrendamiento de capacidad y, si bien se han producido cambios en los volúmenes por almacenista, debido a las operaciones de relocalización que se explicarán más adelante, las reservas siguen manteniendo una buena diversificación tanto en número de almacenistas e instalaciones como en su distribución geográfica

por todo el territorio nacional, asegurando, de esta manera, la máxima transparencia en su operatividad, así como seguridad en su mantenimiento y fiabilidad a la hora de su puesta a consumo, si fuera necesario.

Reservas de la industria

En 2016 Cores continuó ejerciendo su función de control de la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de la industria. En el sector de productos petrolíferos la obligación se fija en hasta 50 días de consumo, nivel que, junto con los días que mantiene Cores en reservas estratégicas, totalizan los 92 días de obligación general de mantenimiento de existencias de seguridad.

En los sectores de gases licuados de petróleo y gas natural, donde, en la actualidad, Cores no mantiene reservas estratégicas, la industria se encarga del mantenimiento del total de las existencias de seguridad, establecido en 20 días de consumo.

Durante este ejercicio no se han detectado problemas de cumplimiento a nivel global en ninguno de los sectores indicados, manteniendo la industria niveles muy superiores a los límites

establecidos, aunque sí se han dado casos de incumplimiento individual de alguna compañía, del que Cores ha informado convenientemente a la Administración competente y que no han afectado a la seguridad de suministro a nivel nacional.

En lo que se refiere a los datos por sectores, la industria ha mantenido, para el total de productos petrolíferos y a lo largo de todo el año 2016, niveles de días de consumo comprendidos entre 73,4 y 89,1 días, muy por encima de su obligación, que ha sido de 48,3 días en promedio. Así, a fecha 31 de diciembre de 2016, la industria disponía de 7,6 millones de toneladas (Mt) de stocks computables, que representan 73,4 días, un 51% superior a la obligación de 48,6 días a la misma fecha del año anterior.

En cuanto al detalle por tipo de producto, la industria ha mantenido en gasolinas un promedio de 1,0 Mt que representan 81,4 días frente a una obligación de 47,3. En los destilados medios, los stocks computables ascendieron a 6,4 Mt en promedio, equivalentes a 75,9 días, siendo la obligación de 48,4 días. Por último, el volumen promedio de fuelóleos mantenido por la industria fue de 1,2 Mt, que representan 189,1 días frente al límite obligatorio de 49,2 días.

En el sector de los gases licuados de petróleo, a final de año, la industria mantenía 214 miles de toneladas (mt) de stocks computables,

equivalentes a 50,2 días de consumo, más del doble del nivel exigido de 20 días. Este amplio nivel de cumplimiento se ha mantenido a lo largo de 2016, con volúmenes de stocks computables en un rango de 173 a 238 miles de toneladas y niveles de cumplimiento entre 40,5 y 55,4 días.

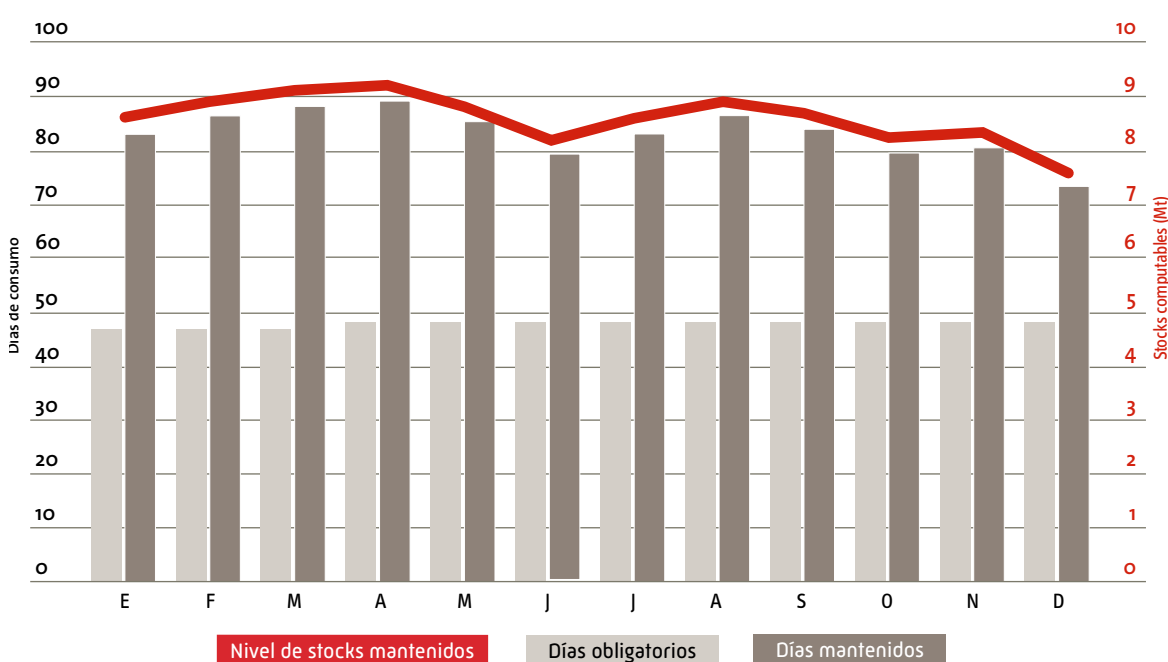
En materia de existencias de seguridad de gas natural, que se mantienen en los almacenamientos subterráneos, el año 2016 se caracterizó por un perfil menos modulado que en años anteriores, reduciéndose la diferencia entre el máximo y el mínimo de gas almacenado.

Como en el año anterior, el día de máximo llenado se observó a principios de enero, concretamente los días 2 y 3 de enero, con unas existencias de 21.945 GWh, equivalentes a 26,6 días de ventas computables.

Coincidiendo con el fin de la campaña invernal, las existencias fueron reduciéndose hasta alcanzar el 31 de marzo un mínimo anual de 16.632 GWh, equivalentes a 20,2 días de ventas computables.

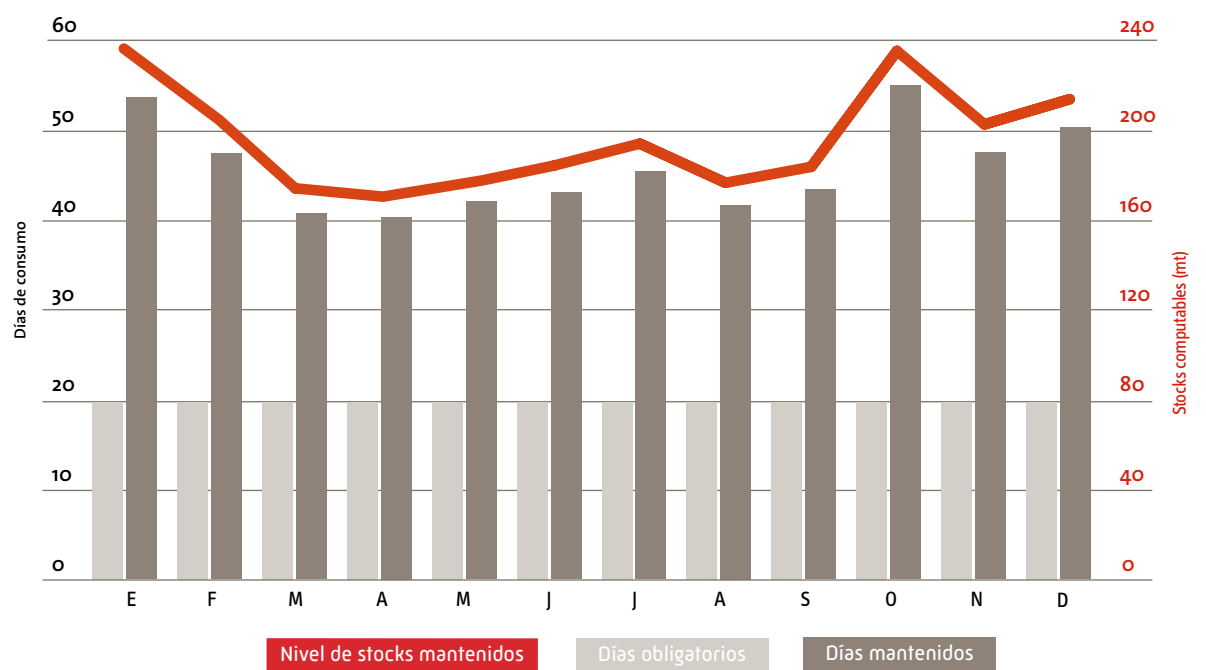
Si bien el ritmo de inyección se adelantó ligeramente respecto al año anterior, las existencias se mantuvieron prácticamente estables desde mediados de agosto hasta el final del verano gasista, 31 de octubre, con existencias que representaron 25 días de los consumos del año anterior.

Evolución del cumplimiento del sector de productos petrolíferos (total productos) en 2016



Fuente: Cores

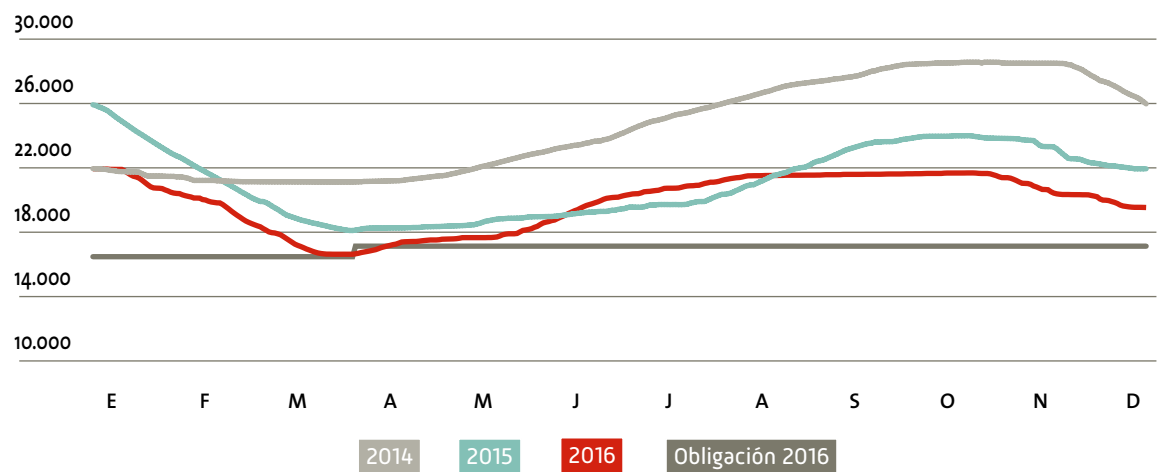
Evolución del cumplimiento del sector de GLP en 2016



Fuente: Cores

Evolución de las existencias mínimas de seguridad de carácter estratégico de gas natural

Unidad: GWh



Fuente: Cores

En los meses de noviembre y diciembre, las compañías extrajeron gas acorde con el inicio del invierno y de la correspondiente campaña de extracción. De este modo, el 31 de diciembre de 2016 las existencias en almacenamientos subterráneos alcanzaron 19.536 GWh, representando 22,8 días de ventas computables.

Ejercicio de emergencia AIE

En el año 2016 la Agencia Internacional de la Energía (AIE) organizó el ejercicio de emergencia ERE-8 (de las siglas en inglés *Emergency Response Review*). Este tipo de ejercicios, que se llevan a cabo periódicamente cada dos años, tiene varios objetivos. Por un lado, evaluar los planes de contingencia de la AIE, así como los sistemas de comunicación con cada país miembro. Por otro lado, analizar el sistema de reporte de datos propuesto en caso de emergencia. El objetivo último de estos ejercicios es el de involucrar a todos los países miembros para que estén preparados para actuar de forma coordinada en caso de emergencia.

El ejercicio se desarrolló en varias fases y una de ellas, la denominada “Ejercicio en Capitales”, se llevó a cabo internamente en cada país miembro. Esta consistió en el análisis de un hipotético escenario de interrupción de suministro ideado por la AIE, y la activación de los mecanismos contemplados en los procedimientos de contingencia, para dar una respuesta coordinada a la situación de crisis, incluyendo el envío de información actualizada de la situación de reservas de cada país.

En España esta fase fue coordinada por Cores, junto con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y para su desarrollo se solicitó la colaboración de dieciocho compañías, la mayoría de ellas operadores de productos petrolíferos y, en algún caso, consumidores importadores de relevancia. Estas compañías representaban el 93% del total del mercado y, gracias a la información que suministraron en los plazos establecidos, y a la labor de consolidación y análisis por parte de Cores, se dio una respuesta satisfactoria al ejercicio planteado por la AIE.

Diversificación de abastecimiento

En el ejercicio de sus funciones, Cores ha analizado y publicado en 2016 el porcentaje de diversificación de los abastecimientos de gas natural al mercado español acaecidos en el año 2015. Respecto al ejercicio anterior, los aprovisionamientos del principal país

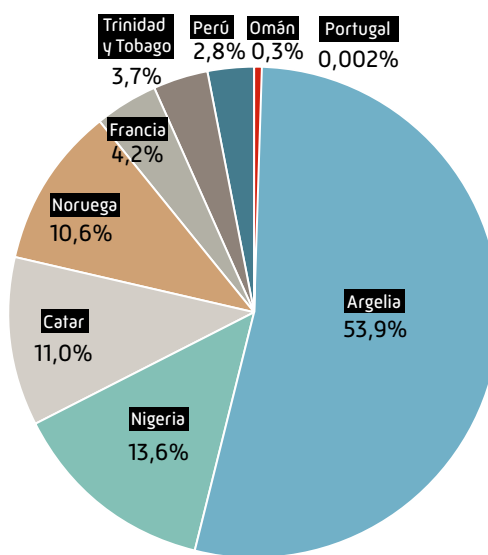
suministrador, Argelia, aumentaron en 2,5 puntos porcentuales, pasando del 51,4% al 53,9%. El número de países suministradores disminuyó, al dejar de recibirse abastecimientos con origen declarado en Bélgica y Países Bajos, quedando en nueve el número de países suministradores al mercado español.

Al sobrepasarse el umbral del 50% del principal país suministrador, según el artículo 3 del Real Decreto 1716/2004, aquellos comercializadores y los consumidores directos en mercado que, directamente o por estar integrados en grupos empresariales, realicen aprovisionamientos por una cuota superior al 7% del total, deberán diversificar su cartera de forma que sus suministros provenientes de Argelia al mercado nacional sea inferior al 50%, entendiéndose por aprovisionamientos el gas natural importado en frontera española y destinado al consumo nacional.

Asimismo, corresponde al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital el desarrollo de las condiciones para el cumplimiento de la obligación de diversificación atendiendo a la situación del mercado, pudiendo exceptuar de la obligación determinados tipos de transacciones, o modificar los porcentajes de aprovisionamiento al alza o a la baja, en función de la evolución de los mercados internacionales de gas natural.

En 2016 se desarrolló un **ejercicio de emergencia** en el seno de la Agencia Internacional de la Energía, coordinado con éxito por Cores en España, en colaboración con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Porcentaje de diversificación de los aprovisionamientos a España en 2015



Fuente: Cores

Cores calcula el **porcentaje de diversificación de aprovisionamientos de gas natural** en el que se encuentra España

15,5%



Consumo
querosenos

6,2%



Consumo
gas natural
convencional

Boletín Estadístico
de Hidrocarburos.
Número 229

Corporación de Derecho
Público tutelada
por el Ministerio de Industria,
Energía y Turismo

coresdic16



Cores contribuye a garantizar la seguridad de suministro en España manteniendo existencias estratégicas de productos petrolíferos equivalentes a 42 días de consumo, estando la obligación nacional establecida en 92 días

www.cores.es



846 kt

Exportaciones
gasóleos

3 Calidad, transparencia y eficiencia en la operativa de Cores

La labor fundamental de Cores es garantizar la seguridad de suministro en España, lo cual se materializa en su operativa diaria, orientada al mantenimiento de las reservas estratégicas y el control de las existencias mínimas de seguridad en manos de la industria.

Para mejorar su eficiencia, durante 2016 Cores ha llevado a cabo distintas operaciones destinadas a reducir el excedente de reservas estratégicas, en línea con el plan de venta incluido en el I Plan Estratégico de la Corporación, según lo establecido en el Real Decreto 984/2015. En el caso de las ventas, estas se llevaron a cabo mediante concursos abiertos a todos los operadores y agentes bajo un criterio de máxima transparencia, tal y como es norma en la Corporación. En este año se desarrolló también un importante concurso para relocalizar reservas estratégicas cuyos contratos vencían, con resultados satisfactorios.

Como consecuencia de la modificación del Real Decreto 1716/2004 establecida en el Real Decreto 984/2015, en lo relativo a la ampliación de existencias estratégicas a favor de los sujetos obligados de productos petrolíferos, durante 2016 se ha creado un nuevo procedimiento de asignación de excedentes, con un importante aumento de flexibilidad para los sujetos obligados.

Adicionalmente se ha continuado con la monitorización de los protocolos de salida de las reservas estratégicas de las instalaciones donde se encuentran almacenadas, así como con las actuaciones de control por parte de la Corporación, que garantizan la calidad en el cumplimiento de las obligaciones relativas a seguridad de suministro de hidrocarburos en España.

Se ha continuado mejorando los sistemas de información de Cores, en base a una mayor disponibilidad, rendimiento y seguridad, asegurando unos niveles adecuados de servicio sobre los sistemas, aplicaciones y comunicaciones en la Corporación.

En 2016 Cores ha reducido su excedente de reservas estratégicas en un 36%

Gestión del excedente

Durante 2016 Cores ha llevado a cabo distintas operaciones destinadas a reducir el excedente de reservas estratégicas que mantiene respecto de la obligación, así como de la capacidad que tiene contratada para almacenarlas, y en especial la no ocupada, para cumplir con lo establecido por la disposición adicional tercera del Real Decreto 984/2015.

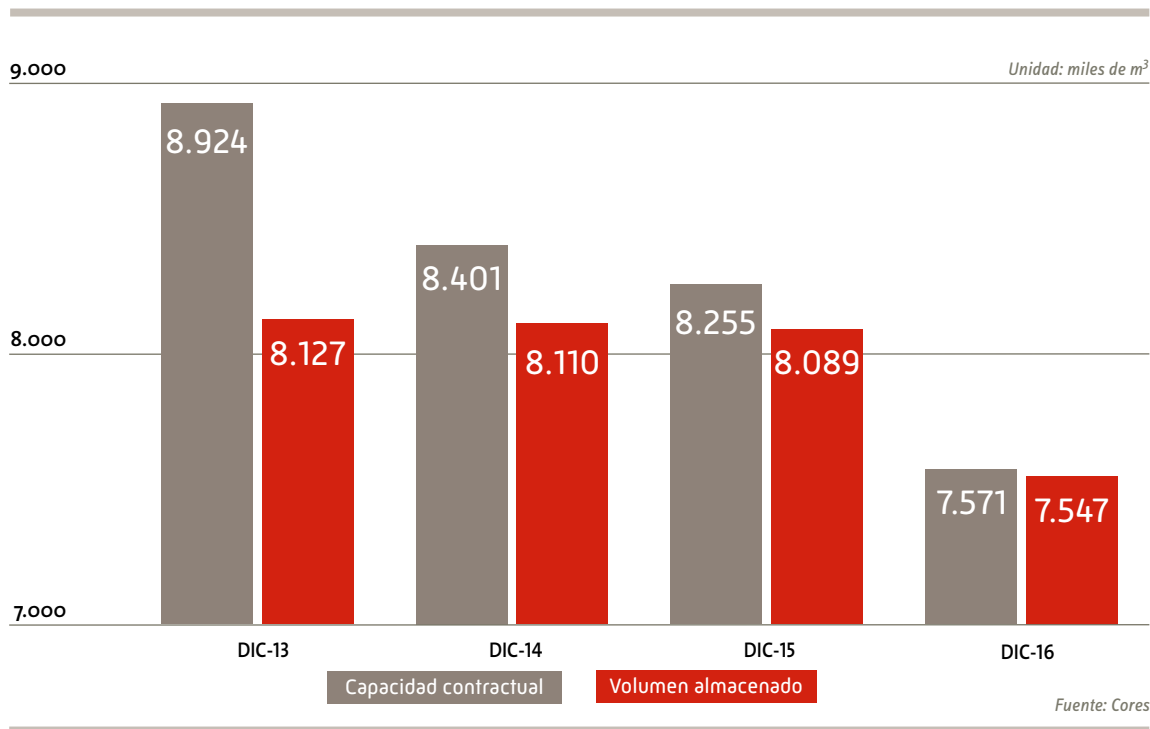
En este sentido, Cores ha elaborado, dentro del I Plan Estratégico, un plan de venta de reservas estratégicas coincidiendo con el vencimiento de determinados contratos. En 2016 la Junta Directiva de la Corporación aprobó la venta de 477.810 m³ de distintas calidades de crudo y 70.326 m³ de gasolina 95, lo que representaba el 7% del volumen total almacenado en ese momento. Estas ventas se llevaron a cabo mediante concursos abiertos a los operadores de productos petrolíferos y se resolvieron siguiendo los criterios de máxima transparencia, como es habitual en este tipo de operaciones. Las retiradas de los productos vendidos, en el caso de la gasolina 95, se prolongaron hasta enero de 2017.

Adicionalmente a las ventas, en este ejercicio se llevaron a cabo otras operaciones de menor volumen pero que, en algún caso, también han producido una disminución del excedente sobre obligación y de la capacidad no ocupada, como es el caso de determinados traslados de productos, desde contratos que vencían en 2016 a otros contratos con capacidad disponible, operaciones de permuta de crudo destinadas a optimizar su procesamiento en refinerías, o la aplicación de las mermas que reconocen algunos contratos antiguos.

Con todo lo anterior, a fecha 31 de diciembre de 2016 el excedente disminuía un 36% respecto del año anterior, hasta situarse en 802.318 m³, nivel que representa un 15% de la obligación a la misma fecha. En el caso de la capacidad ociosa, esta descendió un 85% respecto del año anterior y se situó en 24.579 m³, que supone un 0,3% de la capacidad total a la fecha.

En este año se desarrolló también un importante concurso para relocalizar reservas estratégicas de aquellos productos para los que no se había planificado su venta ni traslado, pero cuyos contratos vencían igualmente. Esta operación se explica en detalle a continuación.

Evolución de la capacidad y volumen de reservas estratégicas (total productos y crudo)



Concursos de relocalización y almacenamiento

Siguiendo con la senda iniciada en ejercicios anteriores, a final de 2016 Cores convocó un concurso para relocalizar determinadas cantidades de reservas estratégicas pertenecientes a contratos con vencimientos en el año. Los productos afectados por este concurso fueron gasóleos, en distintas calidades, y queroseno de aviación, por un total de 690.541 m³, de los cuales el 85% del volumen correspondía al gasóleo de automoción.

El concurso se convocó entre los miembros de la Corporación y otras empresas de almacenamiento y logística titulares de instalaciones de almacenamiento de productos petrolíferos en España. Los movimientos de los productos se prolongaron durante dos meses completándose a finales de año.

Los resultados del concurso fueron muy satisfactorios en términos generales, ajustándose las ofertas a la realidad del mercado.

Ampliación existencias estratégicas: modificación del procedimiento de asignación de excedentes

Como consecuencia de la modificación del Real Decreto 1716/2004, en lo relativo a la ampliación de existencias estratégicas a favor de los sujetos obligados de productos petrolíferos, durante 2016 se ha creado un nuevo procedimiento de asignación de excedentes como se indica en el Plan Estratégico descrito anteriormente. La modificación normativa introdujo importantes beneficios en el proceso y así se ha reflejado en el procedimiento.

Por un lado, se ha flexibilizado el período de asignación, de tres años obligatorios que había anteriormente, a doce meses coincidentes con el nuevo período de obligación, que se extiende de abril de un año a marzo del año siguiente. Esta asignación anual posibilita planificar mejor las necesidades de existencias, tanto para Cores, que debe disponer de ellas, como para las compañías, que pueden disminuir éstas de su stock.

Adicionalmente, el nuevo procedimiento permite que la petición se realice por grupo de obligación, según sean gasolinas, destilados medios y fuelóleos, a diferencia de como sucedía con anterioridad, donde la petición de días se aplicaba por igual a los tres grupos. Esta modificación permite que una compañía decida el número de días que necesita en cada grupo de productos, dependiendo de su logística y operativa particular.

Por último, una ventaja sustancial respecto de la metodología anterior reside en el número de días que se pueden solicitar, que se establecen en un rango de 0 a 50 a elección del solicitante, y no 35 fijos como sucedía anteriormente.

Además del procedimiento anual, en el caso de los trimestres primero, tercero y cuarto, Cores también abre períodos de asignación, en los mismos términos que en el caso anual, lo que facilita a las compañías su adaptación a necesidades de última hora.

El proceso de petición de días también se ha agilizado, acortando los tiempos de respuesta de la Corporación y reduciendo los trámites. Mediante la firma de un único contrato marco de duración indefinida, las compañías pueden realizar las peticiones en cualquiera de los períodos de solicitud con un sencillo formulario de petición.

Cores logra relocalizar con éxito 691 miles de m³ de productos petrolíferos en 2016

En 2016 se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento de solicitud de días adicionales más flexible

Procedimiento de asignación de excedentes

Periodo de asignación	Solicitud	Resolución
Primer trimestre	1 a 15 octubre año anterior	25 octubre año anterior
Tercer trimestre	1 a 15 abril	25 de abril
Cuarto trimestre	1 a 15 julio	25 de julio
Anual (abril a marzo)	1 a 15 diciembre año anterior	25 de diciembre

Los protocolos de salida de las reservas estratégicas son clave para que, en caso de emergencia, estas se pongan al mercado de forma eficiente

Mejora continua en los procesos de control de Cores

Protocolos de salida

En los contratos de almacenamiento de las reservas estratégicas que Cores mantiene con los almacenistas correspondientes, se incluye un condicionante de prioridad de salida para las mismas, en el caso de que fuera necesario su puesta al mercado por cualquier motivo relacionado con la falta de suministro en nuestro país. Adicionalmente, todas las instalaciones de almacenamiento disponen de unos procedimientos denominados “protocolos de salida”, donde se recogen todos los factores a tener en cuenta para que la salida del producto se realice de una manera eficiente, coordinada y sin incidencias.

Estos procedimientos son fundamentales para garantizar una buena respuesta ante una interrupción de suministro en el mercado de productos petrolíferos. Es por ello que Cores sigue muy de cerca la evolución de las instalaciones de almacenamiento y la actualización continua de sus correspondientes protocolos.

Procesos de control

Los procedimientos de control por parte de Cores se aplican tanto a las reservas estratégicas propiedad de la Corporación como a las existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural mantenidas por los sujetos obligados, así como el control de la diversificación de suministro en el sector del gas natural.

La función de control de la Corporación se centra en las obligaciones de envío de información preceptiva, de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad y del pago de cuotas. Las actuaciones de control pueden tener diferentes orígenes: incumplimientos detectados con la información enviada por los sujetos obligados,

solicitudes de la Administración o actuaciones derivadas del Plan de Inspección Anual. Este Plan se elabora de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 de la Orden ITC/3283/2005 y clasifica a los sujetos obligados de forma objetiva en función del porcentaje y el tipo de mercado que abastecen, sus características organizativas y su historial de cumplimiento.

La mejora continua en los procesos y procedimientos establecidos ha permitido en el 2016 la apertura de un número de actas superior al de años anteriores, con un total de 219, equivalente al 44,1% del mercado en hidrocarburos líquidos y al 100% en el caso del gas natural. La Corporación remite a la Autoridad Administrativa competente (actualmente la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia - CNMC) las actas en las que se haya detectado un posible incumplimiento de las obligaciones de un sujeto determinado, derivadas de la normativa en los sectores de hidrocarburos líquidos, GLP y gas natural, con objeto de que inicie, en su caso, el correspondiente expediente administrativo. Cabe destacar que, a pesar del volumen controlado y del número de actas enviadas a la Autoridad Administrativa competente, el porcentaje de incumplimiento en términos de mercado es reducido y en ningún caso compromete el grado de cumplimiento global en ninguno de los sectores.

De acuerdo con el I Plan Estratégico de la Corporación, se ha comenzado a abordar una mejora sustancial en las actividades de control que se centra en cuatro ejes de cambio: renovación de procesos y procedimientos de control, mejora de la coordinación y colaboración con otros agentes de mercado, optimización de la gestión de la información y revisión de la organización interna.

Tramitación actas en 2016

Situación a 31 de diciembre de 2016

		Abiertos	Archivados	Enviados CNMC	En curso **
Hidrocarburos líquidos	Nº actas	55	22	17	16
	% mercado	44,1		0,7	
Existencias estratégicas*	Nº actas	28	19	0	9
	% reservas	68,9			
Gas natural	Nº actas	134	1	3	130
	% mercado	100,0		0	
Gases licuados del petróleo	Nº actas	2	1	1	0
	% mercado	1,6			

* En el caso de las existencias estratégicas, no se habla de porcentaje de mercado sino de reservas almacenadas.

** Las actas en curso corresponden a las que no se habían finalizado a 31 de diciembre de 2016.

En el caso del gas natural, la mayoría fueron abiertas a finales de 2016 de acuerdo con la planificación y se irán tramitando durante 2017.



Sistemas de información y seguridad

Los sistemas de información de Cores están orientados a incrementar la disponibilidad, rendimiento, seguridad y modernización de las infraestructuras tecnológicas así como a asegurar unos niveles adecuados de servicio sobre los sistemas, aplicaciones y comunicaciones en la Corporación.

Entre los proyectos realizados en aplicaciones durante 2016 destacan, entre otros, el lanzamiento de una aplicación de gestión de contratos, herramienta que optimizará los procesos operativos de la Corporación. Asimismo, se ha llevado a cabo la migración del software de gestión documental para el tratamiento de las actas de control, implementando una serie de mejoras en su funcionalidad.

En relación con ApliCores (aplicación corporativa para el procesamiento de la información enviada por los sujetos obligados y la generación de informes), se continúa con el desarrollo interno de nuevos módulos y funcionalidades.

Respecto a proyectos de infraestructuras de sistemas en 2016, en línea con el objetivo de mantener los sistemas de información de Cores en unos niveles de seguridad con los más altos estándares, se ha realizado la renovación de gran parte del hardware, implantando un sistema de servidores en clúster, asegurando con ello alta disponibilidad, alto rendimiento, equilibrio de carga y escalabilidad en los servidores virtuales.

Los sistemas de información de Cores cumplen **altos estándares de seguridad**



4 Optimización y flexibilidad en la política financiera. Nuevo sistema de gestión de riesgos de Cores

La política financiera de Cores se basa en los principios de no interferencia en el normal funcionamiento del mercado y precios objetivos. Con el objetivo de diversificar fuentes, la Corporación financia sus activos con recursos ajenos a largo plazo a través de dos vías principales: préstamos bilaterales con entidades financieras y emisiones de bonos en el mercado nacional e internacional. La financiación operativa se realiza a través de las cuotas satisfechas por sus miembros y resto de sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, que realizan aportaciones mensuales o anuales en función de sus ventas o consumos.

En 2016 Cores ha procedido a ampliar plazo e importe de sus líneas de crédito, gestionando el momento favorable desde el punto de vista económico, con el objetivo de aumentar la capacidad financiera a largo plazo. Adicionalmente se ha reducido la deuda con los fondos procedentes del Plan de Ventas, bajo el marco del I Plan Estratégico descrito anteriormente.

Respecto a las cuotas, por cuarto año consecutivo se realizó una revisión a la baja, en línea con la reducción de los costes de la Corporación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo estipulado en el Plan Estratégico, Cores ha implantado un sistema de gestión de riesgos que guiará el conjunto de acciones estratégicas, organizativas y operativas de la Corporación.

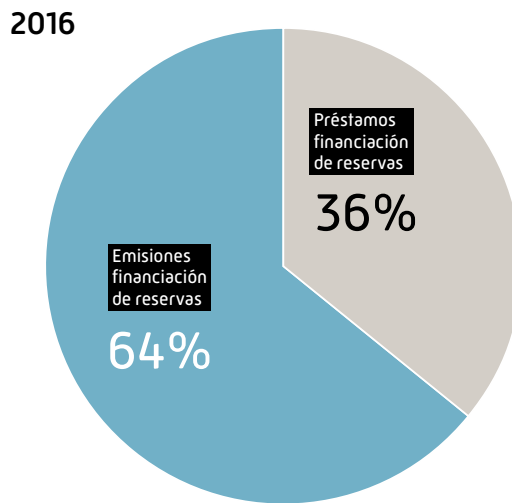
La gestión financiera de Cores optimiza la deuda

Gestión financiera

Cores ha continuado con la política de riesgos orientada a mantener una curva de vencimientos de deuda que rebaje los compromisos anuales, y a diversificar las fuentes para alcanzar un volumen de fondos en el mercado financiero de deuda mediante Bonos, similar al de préstamos con entidades financieras.

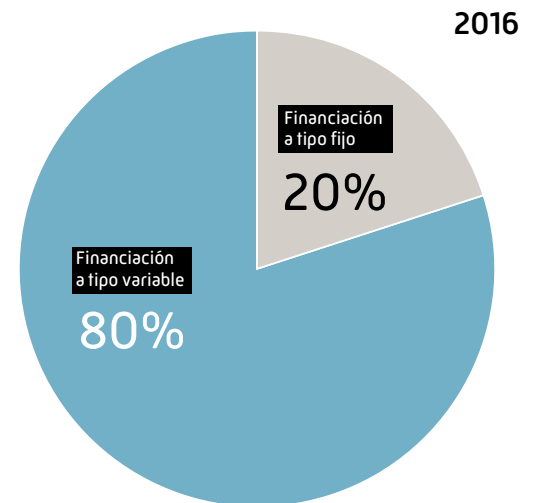
Durante 2016 se ha ejecutado el plan financiero iniciado en 2015, por el cual se procedió a realizar una emisión de bonos en noviembre de 2015, con un importe de 350 millones de euros, aplicando esta cantidad a amortizar la emisión de vencimiento abril de 2016. Debido al momento de bajada de tipos en 2015, y al largo plazo de la emisión, se decidió mantener la misma a tipo fijo del 1,50%.

Volumen de deuda y bonos emitidos



Fuente: Cores

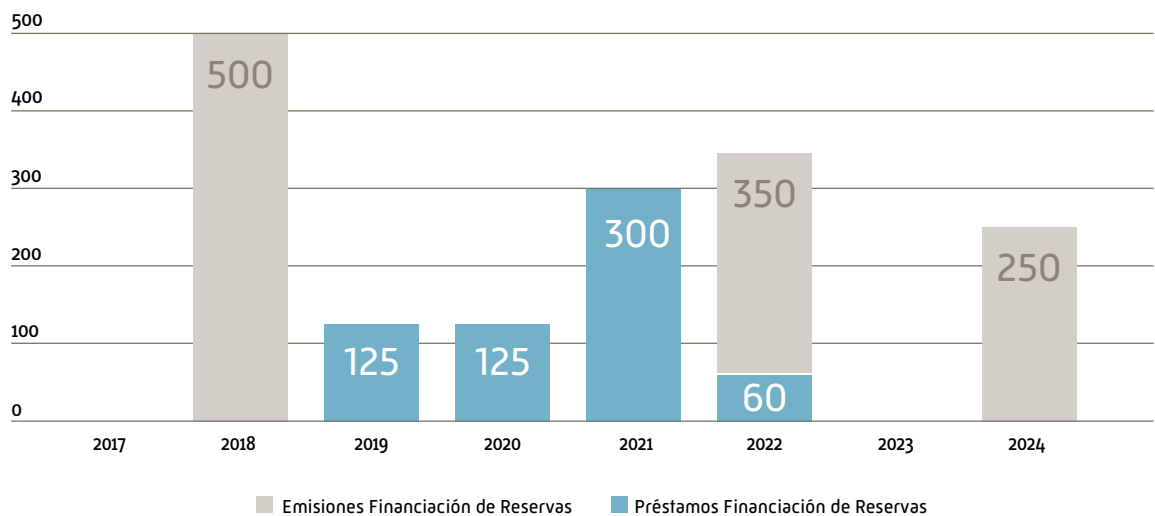
Distribución de la financiación según el tipo



Fuente: Cores

Perfil de vencimientos a 31/12/2016

Unidad: millones €



Fuente: Cores

Adicionalmente, con el fin de mitigar el riesgo de refinanciación de la emisión a realizar en 2018, se ha procedido a aumentar el vencimiento de las pólizas de crédito existentes, de 2017 a 2019, y a firmar dos nuevas para llegar a un importe total de 185 millones de euros que se encuentran disponibles al 100%. Al mismo tiempo se ha conseguido reducir a la mitad el margen medio de las mismas desde un 2,03% a un 1,05%, y alcanzar un volumen de disponibilidad que permita optimizar la relación entre coste y riesgo y, por tanto, estrechar el margen de la futura emisión.

En segundo lugar, durante este ejercicio, como consecuencia de las ventas de reservas realizadas, se ha procedido a amortizar deuda tal y como establece la normativa. La reducción total de deuda del ejercicio ha ascendido a 80 millones de euros, que han sido aplicados a la amortización definitiva del vencimiento de 2016 de 30 millones de euros y a la amortización anticipada parcial por importe de 50 millones de euros del préstamo con vencimiento en 2022.

Emisión de bonos

A 31 de diciembre de 2016, existen tres empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios emitidos por Cores.

En abril de 2016 se ha realizado la amortización de la tercera emisión de bonos de la Corporación por un importe de 350 millones de euros, con los fondos procedentes de la emisión ejecutada en noviembre de 2015.

Rating

Cores cuenta en la actualidad con contratos con dos agencias internacionales de rating, Fitch y Standard & Poor's. Ambas calificaciones se han mantenido a lo largo del año en BBB+, con perspectiva estable.

Cuotas

De acuerdo con el Real Decreto 1716/2004, los ingresos de Cores provienen de las cuotas satisfechas por sus miembros y resto de sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, que realizan aportaciones mensuales o anuales en función de sus ventas o consumos. Además, existe la posibilidad de establecer cuotas extraordinarias cuando sea necesario al objeto de garantizar, en todo momento, la solvencia financiera de Cores, si bien esta potestad no ha sido nunca utilizada.

La propuesta de cuotas se realiza en base al Presupuesto de ingresos y gastos, que contiene la previsión de los medios financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación. El mencionado presupuesto se aprueba, junto con la propuesta de cuotas, en la Junta Directiva. Una vez aprobado se da a conocer a los miembros de Cores en la Asamblea General, para posteriormente elevar propuesta de establecimiento de cuotas al Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, para su ratificación mediante Orden Ministerial. De esta forma, el Ministerio publicó las cuotas correspondientes al ejercicio 2016 mediante Orden IET/2839/2015, de 23 de diciembre.

Cores amortiza a su vencimiento su tercera emisión de bonos

Las calificaciones crediticias de Cores se mantienen estables

Modificación a la baja de las cuotas durante el ejercicio por tercer año consecutivo

Empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios emitidos por Cores

Perfil de emisión	Fecha emisión	Saldo vivo (millones €)	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Mercados de cotización
Obligaciones simples	27/11/2015	350	27/11/2022	1,50% anual act/act	AIAF/ Bolsa de Luxemburgo
Obligaciones simples	16/10/2014	250	16/10/2024	2,50% anual act/act	AIAF/ Bolsa de Luxemburgo
Obligaciones simples	23/04/2008	500	23/04/2018	4,50% anual act/act	AIAF/ Bolsa de Luxemburgo

Fuente: Cores

Cores ha establecido un sistema de gestión de riesgos basado en el modelo de tres líneas de defensa

Durante el año 2016, además de las variaciones en algunas de las hipótesis utilizadas en la elaboración del presupuesto, se han llevado a cabo operaciones que afectan al volumen de existencias mantenidas por Cores y que inicialmente no estaban contempladas al haberse producido como consecuencia de las líneas de actuación aprobadas en el primer semestre del año por la Junta Directiva bajo el marco del Plan Estratégico.

Respecto a la hipótesis de tipo de referencia aprobada en el presupuesto correspondiente a 2016, la evolución del Euribor por debajo de lo previsto ha producido una reducción de costes financieros. Asimismo, la desviación a la baja de la cuenta de ingresos ha sido debida a la reducción de las peticiones de mantenimiento de días adicionales, si bien la evolución de las ventas ha estado en línea con lo presupuestado.

Como consecuencia de todo lo anterior, a lo largo de los tres primeros trimestres del año se produjo un exceso de recaudación en relación con el coste de las actividades de la Corporación.

Por todo ello, se propuso la modificación a la baja de las cuotas aplicables a las ventas o consumos a partir del mes de septiembre de 2016, con excepción de las correspondientes a los gases licuados del petróleo y al gas natural que se mantuvieron invariables. Así, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo aprobó la Orden IET/1555/2016, de 29 de septiembre, por la que se modifican las cuotas de Cores correspondientes al ejercicio 2016.

Esta bajada es coherente con el enfoque de Cores de mantener las cuotas lo más cercanas a la realidad, adaptando así la recaudación a la evolución de los mercados, en periodos inferiores a los ejercicios anuales. Con ello, se propicia una mejor traslación de costes a los consumidores y una financiación más eficiente del sistema.

Sistema de gestión de riesgos de Cores

Cores está implantando un sistema de gestión de riesgos basado en el modelo de tres líneas de defensa, bajo responsabilidad directa de la Junta Directiva como órgano que define y se responsabiliza de las políticas y procedimientos

internos en la Corporación y con la colaboración de la Comisión de Auditoría que supervisa e informa sobre la adecuación del Sistema de Gestión de Riesgos a los objetivos de la Corporación. El día a día se gestiona por las distintas áreas de actividad que integran Cores, de conformidad con las instrucciones de Presidencia y Dirección General.

El objeto de la Política de Gestión de Riesgos en la Corporación consiste en establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de los riesgos a los que se enfrenta Cores. Esta Política guía el conjunto de acciones estratégicas, organizativas y operativas, que permitan a su Junta Directiva potenciar el cumplimiento de los objetivos de la Corporación, en un marco de rigor y excelencia orientados a la seguridad y servicio en el desarrollo de sus actividades.

La Política de Gestión de Riesgos es de aplicación a toda la Corporación, integrando en su cumplimiento a los miembros de Cores y de su Junta Directiva, a la Dirección de la Corporación, así como a todas las direcciones, departamentos y áreas de la misma, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades que desarrollan.

La gestión integral del riesgo proporciona un marco para el adecuado tratamiento de los principales riesgos en todos los niveles de Cores, definiendo una estrategia común, alineada y homogénea en todas las áreas, departamentos y direcciones.

La Política de Gestión de Riesgos estructura los mismos en cinco categorías: (i) riesgos de estrategia y planificación; (ii) riesgos de reporting; (iii) riesgos financieros; (iv) riesgos de ética y *compliance*; y (v) riesgos de operaciones e infraestructura.

De entre los 36 riesgos que se evaluaron para la elaboración del Mapa de Riesgos de la Corporación, se identificaron 20 riesgos principales en términos de impacto y probabilidad, en torno a los cuales se implementa el sistema de gestión de riesgos de Cores.





5 Cores impulsa el desarrollo y formación de su personal

En 2016 Cores cuenta con 48 profesionales con experiencia diversa, tanto en los sectores de productos petrolíferos y gas natural como en otras funciones específicas, contribuyendo a impulsar su mejora continua a través del modelo de desarrollo de personas y del Plan de Formación.

La plantilla se encuentra equilibrada tanto en su edad como a lo referente a distribución entre hombres y mujeres, con predominio del personal técnico junto con su apoyo administrativo.

Cores continúa impulsando el modelo de desarrollo de personas y su plan de formación

Modelo de desarrollo de personas, plan de formación y nuevo software de RRHH

Durante 2016 Cores ha continuado con el modelo de desarrollo de personas basado en tres pilares: eficiencia en las operaciones, excelencia en el trabajo y desarrollo profesional. Este modelo que se ha consolidado a lo largo de los tres últimos años, basado en la valoración de las competencias y la consecución de objetivos personales. Es una herramienta de gestión que permite visualizar el rendimiento y la relación de los objetivos de la Corporación con los objetivos individuales del personal.

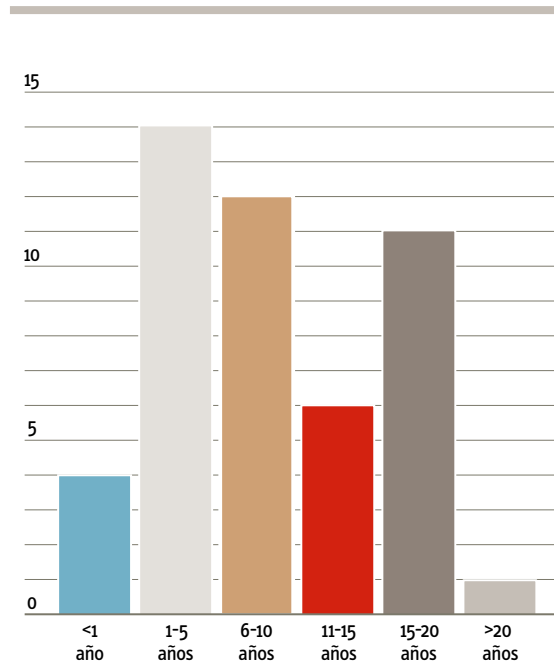
Una de las principales herramientas de la política de recursos humanos de Cores es el Plan de Formación, aprobado en 2015, cuyo objetivo es actuar como motor de cambio y medio para la mejora y actualización permanente de los conocimientos y capacidades profesionales. Este Plan ofrece a las personas que

integran la Corporación un aprendizaje basado en los conceptos de calidad y de mejora continua, con el convencimiento de que el desarrollo personal y profesional es uno de los instrumentos principales para conseguir los objetivos de Cores. El Plan mejora y actualiza los conocimientos y capacidades profesionales de su personal, adecuando los mismos a las necesidades de los diversos puestos de trabajo, además de facilitar los procesos de movilidad funcional y promoción.

El Plan de Formación establece dos partes diferenciadas, una generalista aplicada a toda la plantilla y otra específica que está enfocada a la formación individualizada de cada empleado.

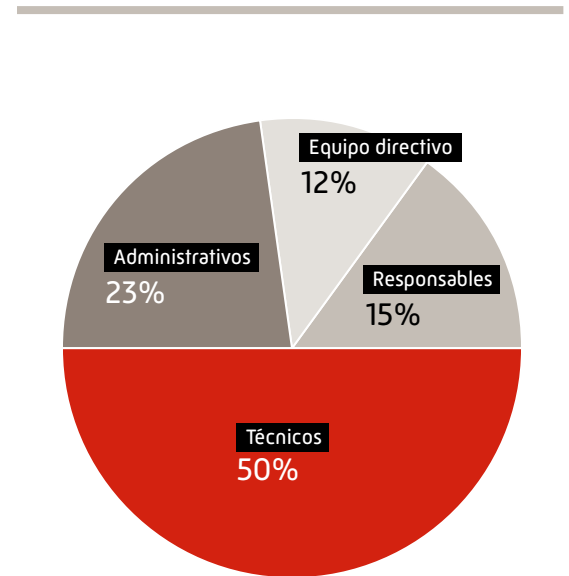
Las actuaciones dentro de la formación generalista comenzaron a finales del año 2015 mientras que en mayo de 2016 fue aprobado el plan de formación específica 2016-2017, que recoge necesidades

Antigüedad plantilla de Cores



Fuente: Cores

Distribución plantilla Cores por categoría



Fuente: Cores

formativas en diferentes áreas como financiera, jurídica, técnica, sectorial, habilidades, sistemas de información y seguridad y prevención de riesgos laborales, llevándose a cabo durante este año 36 acciones en diferentes áreas, con la participación de 40 empleados.

Finalmente, en el último trimestre de 2016 se ha implantado un nuevo software de gestión de RR.HH. que pretende automatizar los procesos principales en esta área, dinamizar la gestión de las personas, mejorar la comunicación entre la empresa y sus empleados, manteniendo actualizados los expedientes digitales de la plantilla, reduciendo las tareas administrativas y haciendo más partícipe al empleado en la comunicación directa con la Corporación.

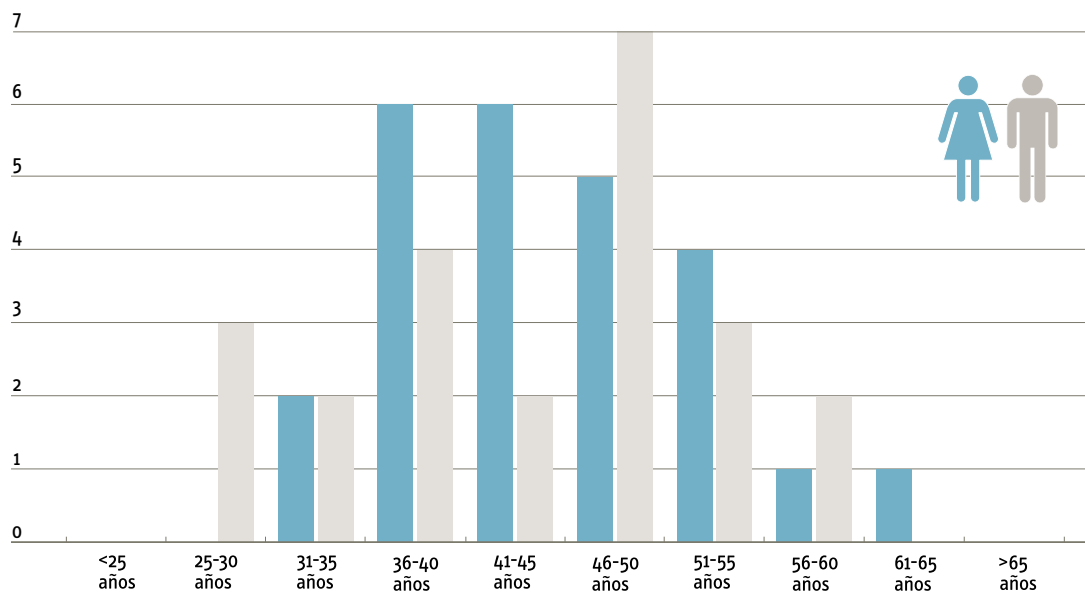
Personal de Cores

A 31 de diciembre de 2016 la plantilla de Cores está formada por 48 empleados con una permanencia media en la Corporación de nueve años y medio, predominando el personal técnico junto con su apoyo administrativo. Dicha composición es equilibrada, tanto en lo referente a la edad de los empleados (con 44 años de media), como en la proporción entre mujeres (51%) y hombres (49%) y en la distribución de cargos de responsabilidad.

Durante 2016 se ha continuado con el programa de becas, del cual se han beneficiado 4 estudiantes de grado y posgrado. El objetivo del mismo es dar a jóvenes la oportunidad de completar su formación académica y poner en práctica, en un entorno laboral real, los conocimientos adquiridos.

Composición equilibrada de la plantilla de Cores

Pirámide edad plantilla de Cores



Fuente: Cores



6 Cores, entidad asesora en seguridad de suministro y actividad estadística de la Administración

Cores tiene encomendadas dentro de sus funciones la participación y asesoramiento en distintos foros y grupos de trabajo nacionales e internacionales en su ámbito de actuación, impulsadas en el marco del I Plan Estratégico. Gracias a su experiencia en materia de seguridad de suministro y referente de información del sector de hidrocarburos, la Corporación participa en diversos grupos aportando un componente esencialmente técnico.

Cores presta apoyo técnico a la Administración en la actividad estadística del sector de hidrocarburos relacionada con información de crudo, productos petrolíferos y gas natural. En este contexto, Cores participó como apoyo al Ministerio en la visita realizada por Eurostat a España en enero de 2016 en el contexto de revisión y mejor conocimiento de las estadísticas energéticas de los distintos países de la UE.

La Corporación forma parte del Consejo Consultivo de Hidrocarburos y participa en otros trámites de información pública para los que se le requiere. Adicionalmente mantiene una presencia activa y contacto directo con los mercados petrolífero y gasista, nacional e internacional, participando en foros y eventos sectoriales que se convocan a lo largo del año, con especial relevancia de los relacionados con la seguridad de suministro, destacando la participación en el seno de la Agencia Internacional de la Energía.



Cores apoya a la Administración en labores estadísticas, como referente de información del sector de hidrocarburos

Apoyo en Estadística

Cores presta apoyo técnico al Ministerio, dando así cumplimiento a las funciones que legalmente tiene encomendadas, tanto en las actividades relacionadas con la seguridad de suministro energético como en la actividad estadística del sector de hidrocarburos relacionada con información de crudo, productos petrolíferos y gas natural.

Cores es corresponsable, junto con la Subdirección General de Hidrocarburos del Ministerio, de la elaboración de la estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos incluida en el Plan Estadístico Nacional (PEN), según se detallará en el apartado siguiente, y de la elaboración de las estadísticas sobre refinerías de petróleo junto con la Subdirección General de Planificación Energética y Seguimiento, además de aportar distinta información para otras estadísticas.

Como en años anteriores, en 2016 Cores ha mantenido diversas reuniones con otros emisores de estadísticas, tanto públicos como privados, a fin de mejorar la base estadística española y fomentar la coherencia y homogeneización de las estadísticas nacionales.

Además, Cores colabora activamente con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital en el desarrollo y elaboración de los cuestionarios estadísticos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones internacionales de España: MOS (*Monthly Oil Statistics*) y AOS (*Annual Oil Statistics*).

Revisión Eurostat

En enero de 2016 Eurostat realizó una visita a España en el contexto de revisión y mejor conocimiento de las estadísticas energéticas de los distintos países de la UE. Estas reuniones se realizan con el fin de conocer de primera mano la casuística específica de cada uno de los países miembros y lograr así un mayor acercamiento y entendimiento de los datos reportados.

Cores, como Entidad Central de Almacenamiento de España y referente de información en el sector de hidrocarburos (productos petrolíferos y gas natural), participó como apoyo al Ministerio en las jornadas de trabajo, en las que se hizo una revisión pormenorizada de todas las estadísticas energéticas, destacando tanto aquellos puntos positivos como los posibles ámbitos de mejora y homogeneización entre distintos emisores de estadísticas.

Trámites de administración pública

La Corporación forma parte del Consejo Consultivo de Hidrocarburos, emitiendo, a requerimiento de éste, informes sobre las nuevas propuestas normativas en los sectores de petróleo y gas. Cores se encuentra representada en dicho Consejo Consultivo por su Presidente.

Durante 2016 se ha informado sobre la propuesta de trece proyectos de normas, entre Órdenes, Resoluciones de la Dirección General de Política Energética y Minas y Circulares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de diversas materias.

Adicionalmente, Cores ha participado en otros trámites de información pública sobre propuestas

normativas de la Secretaría de Estado de Energía y del Gestor Técnico del sistema gasista.

Participación en grupos de trabajo nacionales e internacionales

Cores mantiene una presencia activa y contacto directo con los mercados petrolífero y gasista, nacional e internacional, participando en foros y eventos de relevancia que se convocan a lo largo del año. De esta manera la Corporación se mantiene informada en los temas operativos, jurídicos, económicos y de otra índole que afectan a estos sectores, a la vez que aporta su experiencia y *know-how* desde el punto de vista de seguridad de suministro.

En 2016 se han celebrado las reuniones habituales de los grupos SEQ (*Standing Group on Emergency Questions*) y SOM (*Standing Group of Oil Market*) de la Agencia Internacional de la Energía en París, así como reuniones extraordinarias con motivo de la organización del ejercicio de emergencia bianual (*Emergency Response Review*), del que se ha informado en páginas precedentes. A estas reuniones Cores ha asistido junto con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. En el caso del SEQ, el presidente de Cores ocupa actualmente la posición de *Chairman* de dicho grupo.

En términos similares, los grupos OCG (*Oil Coordination Group*) y GCG (*Gas Coordination Group*) han celebrado sus sesiones ordinarias en el seno de la Unión Europea, en Bruselas, y Cores ha participado siempre que ha sido necesario, junto con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, para tratar cuantos temas relacionados con la seguridad de suministro se han analizado.

A nivel nacional, Cores ha asistido a las once reuniones del grupo de modificación de las Normas de Gestión Técnica del Sistema, a las sesiones bimensuales del Comité de Seguimiento del Sistema Gasista y, como novedad este año, también se ha incorporado al Comité de Agentes del Mibgas en condición de invitado.

Eurostat visitó España para revisar las estadísticas energéticas nacionales

Cores forma parte del **Consejo Consultivo** de Hidrocarburos a través de su Presidente

Cores está presente en los mercados de productos petrolíferos y gas natural a través de su participación en diferentes **foros nacionales e internacionales**



7 Cores, referente de información del sector de hidrocarburos en España

Como parte de la obligación legal de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, los agentes del sector deben remitir mensualmente a Cores detalle de su actividad, el cual es verificado y contrastado mensualmente por la Corporación, con el objetivo de garantizar la seguridad de suministro.

Como consecuencia de ello y de la visión completa de todos los agentes que operan en España, Cores es referente oficial de información del Sector de Hidrocarburos, siendo así corresponsable de varios epígrafes en el Plan Estadístico Nacional. Adicionalmente, Cores colabora con la Administración en el reporte de estadísticas del sector a organismos internacionales, tales como la Agencia Internacional de la Energía y Eurostat. Esta actividad se ha seguido potenciando durante 2016, con la vocación de mejorar la difusión de la información de hidrocarburos en España, bajo el marco del I Plan Estratégico de la Corporación.



Mejora continua de los modelos de sectorialización del consumo de productos petrolíferos desagregados por sectores económicos

Plan Estadístico Nacional

Cores participa en diversas operaciones del Plan Estadístico Nacional en el marco de su función estadística. Así, el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2013-2016, aprobado en el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, nombraba a la Corporación corresponsable, junto con la Subdirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de una operación estadística, concretamente aquella que hace referencia al mercado de productos petrolíferos. Además, Cores participa aportando información sobre productos petrolíferos y gas natural en otras operaciones relativas a productos energéticos y balance energético.

Estas operaciones estadísticas tratan principalmente sobre la información relevante a nivel nacional, con distintos niveles de desagregación, sobre consumos de productos petrolíferos, producción, importaciones, exportaciones y existencias de crudos y productos petrolíferos; así como producción de biocombustibles. Estos datos y los equivalentes sobre el gas natural, conforman la base de las

diversas publicaciones que realiza Cores como, por ejemplo, el Informe Estadístico Anual o el Boletín Estadístico de Hidrocarburos, ambos incluidos en los programas anuales que desarrollan el PEN.

Como novedad, cabe destacar que en el Programa Anual 2016 aprobado en el Real Decreto 1089/2015, de 4 de diciembre, se reconoce a Cores como corresponsable junto con la Subdirección General de Planificación Energética y Seguimiento de la elaboración de las estadísticas sobre refinerías de petróleo, tanto mensuales como anuales.

Adicionalmente, en 2016 Cores continuó desarrollando el proyecto sobre sectorialización de consumos de productos petrolíferos. Esta estadística se enmarca dentro de las obligaciones de información a remitir a organismos internacionales. En concreto, los consumos sectorializados son enviados por España, junto con una gran variedad de datos que reflejan el balance nacional de crudo y productos petrolíferos, a organismos internacionales tales como la Agencia Internacional de la Energía, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Eurostat y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas.

Este proyecto, que se inició en el 2014 con la aprobación del Programa Anual 2014 del PEN 2013-2016, y consiste en la desagregación del consumo en 25 productos petrolíferos y un total de 45 sectores económicos, con identificación de uso energético y no energético, se ha mantenido en los años sucesivos con el objetivo de continuar mejorando la coherencia de la información y desarrollar modelos y metodologías robustas y fiables que se han convertido en un referente a nivel internacional.

Por otra parte, como en años anteriores, Cores ha continuado publicando tanto la estadística histórica sobre el consumo de productos petrolíferos en España desagregado en los principales sectores económicos, como un i_Cores con los datos más significativos relativos a 2015, junto con un análisis conciso sobre la evolución de los principales resultados de la desagregación presentada.

Estadísticas y publicaciones

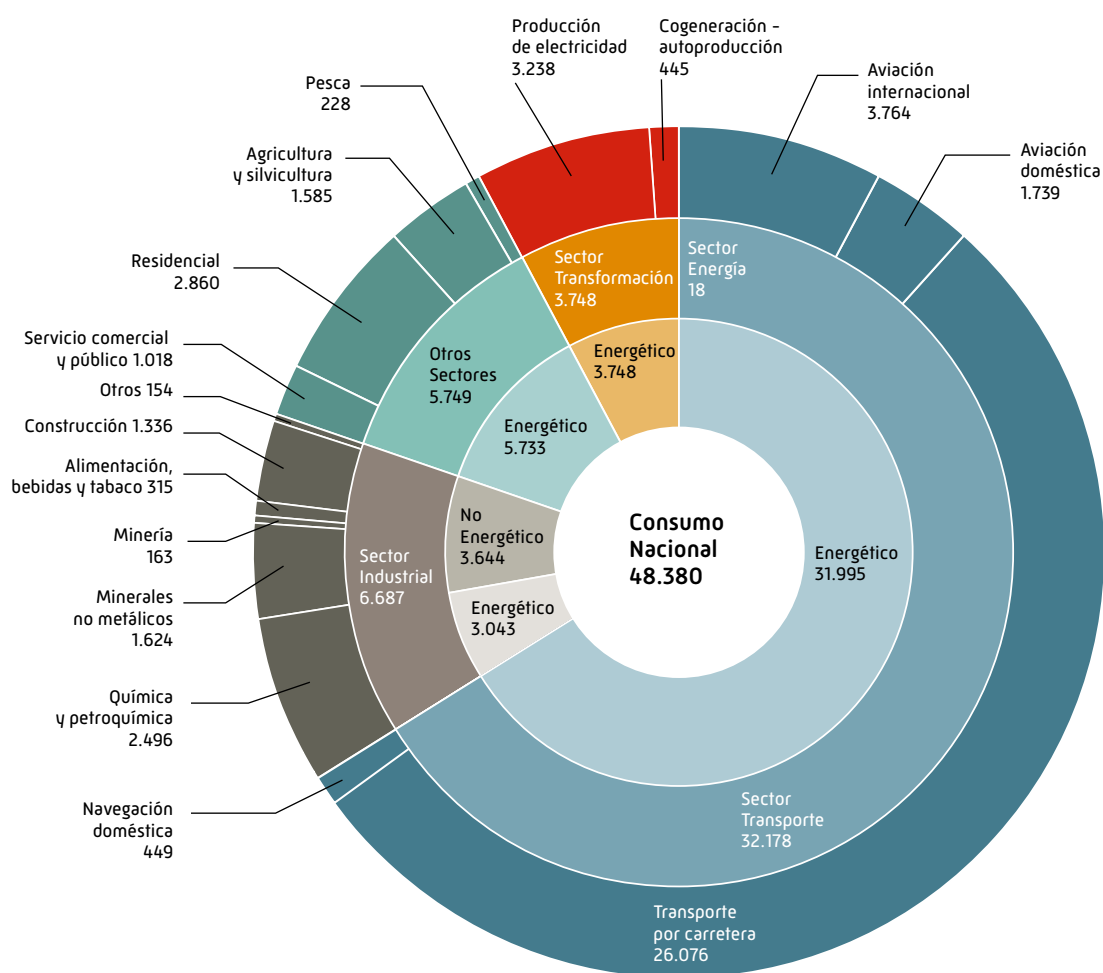
La información se publica en español e inglés en la web de Cores www.cores.es, con sólo mes y medio de antigüedad, y consiste fundamentalmente en datos sobre consumos, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España, incluyendo en la mayoría de los casos series históricas desde 1996. En concreto, se publican hasta 26 archivos históricos y anuales, siendo 16 de ellos relativos a productos petrolíferos y 10 correspondientes a gas natural.

Adicionalmente, se han mantenido las publicaciones existentes, con la realización del Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual y del Informe Estadístico Anual correspondiente a 2015, este último en formato bilingüe, y la publicación de 35 i_Cores, entre los que destacan los mensuales sobre avance de consumo, importaciones de crudo e importaciones y exportaciones de gas natural.

Actualización de datos estadísticos históricos con menos de un mes y medio de antigüedad

Distribución de consumos por sectores, grupos de sectores y tipos de uso en 2015

Unidad: miles de toneladas



Fuente: Cores



La página web y las redes sociales son el principal **vehículo de comunicación** de Cores con el público en general

Página web y redes sociales

La página web de Cores www.cores.es se ha consolidado como el principal vehículo de comunicación de la Corporación con el público en general y está caracterizada en base a dos ejes diferenciados. Como primer eje, la web incorpora de manera didáctica toda la información sobre las actividades de Cores como entidad que contribuye a garantizar la seguridad de suministro en España en lo relativo a productos petrolíferos, GLP y gas natural, bajo la tutela del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Los miembros de la Corporación ocupan un lugar relevante en la página web, con una explicación detallada de sus obligaciones y acceso a la plataforma de intercambio de información infoCores.

Como segundo eje, resalta la posición de Cores como referente de información en el sector de

hidrocarburos, gracias a la información recibida en aras de la seguridad de suministro, incluyendo todas sus publicaciones y estadísticas, accesibles a través de intuitivos buscadores.

En 2016 se han registrado más de 52.000 visitas a www.cores.es, lo que supone un incremento del 12,6% respecto al año anterior. Las visitas alcanzan su valor máximo mensual el día de publicación de estadísticas, aproximadamente el 12 de cada mes. El público se conecta en horario laboral y es mayoritariamente español, si bien 35% de las visitas proceden del extranjero, destacando Reino Unido con el 6% del total, gracias a la difusión en inglés de todos los contenidos de la web.

De media, todas las visitas a la página incluyen una descarga de información, con los archivos relativos a Consumos de productos petrolíferos como los



más descargados en formato Excel. En el caso de archivos PDF, destacan los distintos Boletines Estadísticos de Hidrocarburos, con unas 4.000 descargas anuales.

Cores cuenta con más de 500 suscriptores que reciben de manera gratuita notificaciones de las nuevas publicaciones y estadísticas disponibles en la página web. Adicionalmente, la Corporación mantiene una presencia activa en las principales redes sociales, con perfiles en Twitter, LinkedIn y Facebook, en los que publicita sus contenidos, contribuyendo así a la difusión del modelo español de seguridad de suministro.

Servicio a miembros

Cores mantiene y mejora la plataforma de intercambio de documentación e información, infoCores, convertida en una herramienta

fundamental que facilita la transmisión y el flujo de información entre la Corporación y los distintos sujetos obligados. Tras tres años de funcionamiento, infoCores ha demostrado ser una herramienta eficaz para la modernización de las comunicaciones alcanzando, además, la máxima garantía de trazabilidad y seguridad en la transmisión de la información.

Así, en 2016 se ha empleado infoCores no solo para la transmisión de la información habitual entre Cores y sus miembros sino para el envío de los contenidos relacionados con el ejercicio de emergencia que se ha desarrollado en 2016, detallado en páginas anteriores.

El servicio a miembros continúa siendo una de las líneas de actuación principales de Cores



8 Cores contribuye a difundir el modelo de seguridad de suministro español como referente internacional

Cores colabora en la difusión del modelo de seguridad de suministro español, tanto a nivel nacional como internacional, mediante su participación en diversos foros del sector y prensa especializada, adicionalmente a la presencia ya comentada en la Agencia Internacional de la Energía, principal difusor del modelo energético español. Así, Cores participa anualmente en las reuniones de ACOMES, es miembro activo del Comité Español del WPC y socio protector de Enerclub, entre otros, dando a conocer al público en general y al sector en particular la importancia de la seguridad de suministro, las ventajas del modelo español y la calidad de la información.



Las agencias de mantenimiento de reservas se reúnen anualmente en el **foro internacional ACOMES** para compartir mejores prácticas

ACOMES

Anualmente, las Entidades Centrales de Almacenamiento y agencias de mantenimiento de reservas estratégicas semejantes a Cores se reúnen en el foro ACOMES (*The Annual Coordinating Meeting of Entity Stockholders*) con el objeto de compartir conocimiento y mejores prácticas en los modelos de seguridad de suministro, así como potenciar las relaciones institucionales entre ellas.

La edición 27 de ACOMES se celebró en Viena en septiembre de 2016, con más de 50 asistentes de 29 agencias procedentes de Europa, América y Asia, compartiéndose, entre otros, aspectos técnicos y organizativos y abordándose cuestiones tales como ejercicios y situaciones reales de emergencia o tratamiento de los productos almacenados. Por parte de Cores se participó de manera activa en dicha reunión a través de la presentación del II Ejercicio Nacional de Emergencia, de la coordinación del grupo de trabajo relativo a Gestión de Stocks de Crudo (ICGP) y de la presentación de los resultados de un cuestionario sobre gestión de riesgos realizado bajo el liderazgo de Cores en el grupo de trabajo de Mejores Prácticas (BPG).

Comité español del WPC

El *World Petroleum Council* (WPC, Consejo Mundial del Petróleo) es una institución internacional



sin ánimo de lucro organizada en Comités Nacionales, actualmente con 63 países miembros que representan más del 95% de la producción y el consumo mundial de petróleo. Desde 1933 cataliza y facilita el diálogo entre los agentes del sector, con el objetivo de encontrar soluciones sostenibles a los problemas energéticos clave en el ámbito internacional. Entre las actividades del WPC destaca la organización cada tres años del Congreso Mundial del Petróleo, evento internacional de referencia del sector, cuya edición número 22 se celebrará en julio de 2017 en Estambul, con la participación de los líderes mundiales del sector petrolero y gasista.

El Comité Español del WPC, con base jurídica en el Club Español de la Energía y presidido por Cores, es el instrumento que hace posible la participación del sector energético español en las actividades del WPC, estructurando sus actividades en torno a tres líneas de acción. La primera de ellas es el aumento de la visibilidad de la industria española del petróleo y el gas, promoviendo su participación en las actividades del WPC. Así, en el Congreso de Estambul se prevé la presencia de alrededor de 20 ponentes españoles. Adicionalmente, el evento internacional *WPC's Future Leaders Forum*, organizado en octubre de 2016 en Río de Janeiro, contó con la participación de 3 ponentes españoles.

OF THE REFINING INDUSTRY MARKET



La segunda línea de acción se centra en la promoción de importantes eventos energéticos en España, contando con ponentes de relevancia en el sector. Así, en junio de 2016, el Comité Español del WPC organizó la conferencia “Las nuevas tendencias de la oferta y la demanda energética en el mundo” impartida por Aldo Flores, Secretario General del International Energy Forum. En noviembre se celebró la segunda edición del WPC Workshop “Retos de la Industria Europea del Refino en un Mercado Global”, copatrocinada por Cores. Tras el éxito de la primera edición realizada en 2013, expertos mundiales del sector del petróleo, provenientes tanto de la industria como de la Administración y de organizaciones internacionales, debatieron en torno a los grandes retos a los que se enfrenta la industria del refino en el ámbito internacional y, más concretamente, en el ámbito europeo.

La tercera y última línea de acción está centrada en los jóvenes del sector, para lo que en febrero de 2015 se creó el Comité Español de Jóvenes del WPC. En este año destaca la organización del *First Spanish Youth Petroleum Award* (1st YPA), al que se presentaron doce trabajos de gran calidad, relacionados con la temática incluida en el programa técnico del Congreso de Estambul, y la ganadora del certamen tuvo la oportunidad de asistir al mencionado Foro de Jóvenes en Río de Janeiro.

Otros foros de interés

Cores es socio protector del Club Español de la Energía (Enerclub), participando a través de su Presidente en su Comité Rector y Junta Directiva, contribuyendo por tanto al objetivo principal del Club, que es la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía. En 2016 Cores realizó la coordinación general de la publicación del Club “Una aproximación a los hidrocarburos no convencionales en el ámbito internacional y en España”.

Cores también participa en diferentes jornadas organizadas por Enerclub. En el mes de marzo, el Presidente de Cores moderó el panel relativo a infraestructuras y seguridad de suministro en la jornada “Los retos del sector español de oil&gas”, y en el mes de agosto participó en el programa de energía del curso de verano de La Granda con la ponencia “Principales implicaciones de la transición energética para el petróleo y el gas natural”. Adicionalmente Cores colabora con Enerclub impartiendo sesiones formativas en sus actividades de postgrado.

Asimismo, Cores forma parte como socio patrono de la Asociación Española para la Economía Energética (AEEE), filial española de la *International Association for Energy Economics*. En enero colaboró con la AEEE en el webinar sobre estadísticas de la energía

El Comité español del WPC, presidido por Cores, hace posible la participación del sector energético español en las actividades del World Petroleum Council

Cores participa en foros del sector energético difundiendo el modelo de seguridad de suministro español

ENTREVISTA

MENCIÓN HONORÍFICA AL INGENIERO INDUSTRIAL DEL AÑO

Pedro MIRAS SALAMANCA

PRESIDENTE DE CORES
PRESIDENTE DEL GRUPO SEQ DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE LA ENERGIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPAÑOL DEL WORLD PETROLEUM COUNCIL

Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Corep) es la entidad central de almacenamiento de España, responsable del mantenimiento y control de las reservas estratégicas de hidrocarburos. Su principal función es contribuir a garantizar la seguridad de suministro de productos petrolíferos, GNL y gas natural en caso de crisis de abastecimiento. Además, es referente estadístico oficial, publicando periódicamente en su web series cores es información clave del sector de hidrocarburos. Desde su experiencia, Miras defiende el mix energético actual: "Hay que desterrar la idea de que hay energías malas y buenas, visto que hay energías caras y baratas, disponibles y no disponibles". Asimismo, se muestra crítico sobre cómo el sector energético se comunica con la sociedad, "a la que no debemos contar lo difícil que es lo que hacemos. Lo que le interesa es saber que tiene energía barata, disponible y limpia, a un precio razonable". Relacionado también con la comunicación, este experto destaca la importancia de llegar a los jóvenes industriales y despertar su interés, "mediante atractivas iniciativas y actividades".



“Cores contribuye a garantizar la seguridad del suministro energético en España y es referente de información en el sector de hidrocarburos”

Entrevista publicada en la Assembléa de Reguladores Económicos de la Energía y miembro del Comité de Seguimiento del Convenio de Colaboración existente entre los Reguladores de Brasil (ANP) y España (CNE), entre otros cargos de responsabilidad. Actualmente, también es profesor del master de Finanzas de la Energía,

Pedro Miras Salamanca lleva 27 años dedicados al mundo de la energía y, más concretamente, a los hidrocarburos. Miras es Ingeniero Superior Industrial, master de Business Administration Executive (MBA) en el Instituto de Empresa de Madrid y master de Gestión Internacional de la Empresa (MGIE) en la Escuela de Organización Industrial de Madrid. Además de estar al frente de Cores, es presidente del Grupo de Emergencia (GE) de la Agencia Internacional de la Energía, presidente del Comité Español del Consejo Mundial del Petróleo (WPC), miembro del Comité de Programas del Consejo Mundial del Petróleo y miembro del Comité Sectorial y de la Junta Directiva del Club Español de la Energía. Anteriormente, ha sido director de Entorno de los Negocios de Repsol y director de Petróleo de la Comisión Nacional de Energía. También ha formado parte de la

del sector en Negocio Energético y del master en Derecho de la Energía, todos ellos del Club Español de la Energía. Asimismo, colabora con diversas publicaciones del sector energético y es ponente habitual en jornadas y seminarios diversos en el ámbito energético. Tras la primera crisis del petróleo, en 1974 nació la Agencia Interna-

cional de la Energía (AIE), con el objetivo de garantizar la seguridad del suministro energético. Este organismo independiente dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) cuenta, actualmente, con 29 países que tienen capacidad para actuar corresponsablemente en caso de crisis mundiales. Con la AIE nació también la obligación de mantener una reserva estratégica de hidrocarburos dispuesta a salir al mercado en caso de necesidad. España juega un papel relevante en la Agencia, ya que Pedro Miras es presidente del Grupo de Emergencia (GE), responsable de controlar las existencias mínimas de seguridad de los países miembros y de coordinar posibles crisis de suministro. "Se trata del Grupo más operativo, que realiza que cada país tenga un sistema flexible capaz de responder en caso de necesidad. Además, analiza la situación de los mercados mundiales y, en el caso de detectar problemas de suministro, propone la actuación de la AIE. Si concluye que hay un problema de suministro y decide intervenir, los países tienen que responder conjuntamente de manera solidaria porque es un tratado internacional", subraya Miras, quien recuerda que prioridad las acciones que disten como consecuencia la actuación de la Agencia en la crisis de Libia en 2012. "Como aparece, por tanto, como consecuencia de todas las medidas que se tomaron a nivel mundial para solucionar las crisis de suministro de petróleo de hace 40 años. Hay países como Estados Unidos que prefieren incorporar las reservas en el presupuesto nacional, mientras que otros como Reino Unido optan por que las reservas estén en las empresas. En España hemos optado por un sistema mixto para garantizar la seguridad del suministro repartiéndola las empresas entre Cores y la industria", explica Miras. Si bien Cores es una institución poco conocida, su presidente asegura que se debe

Cores está presente en la **prensa especializada**

“El sector de hidrocarburos, una visión práctica”, con la presentación “Cores y la información estadística del sector de hidrocarburos en España”.

Cores también ha participado en otros foros de interés del sector energético, como el IV Simposio Empresarial Internacional, organizado por la Fundación para la Sostenibilidad energética y ambiental FUNSEAM, en el que moderó la mesa “El objetivo de la sostenibilidad en las empresas energéticas”; o el 13 Encuentro del sector energético de IESE, moderando la sesión “Del *peak supply* al *peak demand* en la OCDE: ¿desacoplamiento entre crecimiento económico y energético?”. Asimismo, Cores forma parte del Grupo de Trabajo de Energía del Real Instituto Elcano, *think-tank* de estudios internacionales y estratégicos, en el que expertos del sector debaten sobre temas de plena actualidad.

Prensa especializada

Cores, como referente de información del sector de hidrocarburos, está presente en los medios de comunicación generalistas como consecuencia de la repercusión de sus estadísticas, publicaciones e *i_Cores*. Adicionalmente, Cores publica artículos en prensa especializada para transmitir la importancia de la seguridad de suministro.

En 2016 la revista del colegio oficial y la asociación de ingenieros industriales de Madrid, TESLA, publicó una entrevista al Presidente de Cores con motivo de su Mención Honorífica COIIM 2015 al Ingeniero Industrial del año. Asimismo, en la publicación de Enerclub Cuadernos de Energía se incluyó un artículo sobre el Comité Español de Jóvenes del Consejo Mundial del Petróleo y en la revista Acerca, del grupo CLH, se publicó otro artículo sobre la 2ª edición del WPC Expert Workshop sobre refino europeo.

Entrega de premios del 1st WPC Spanish Youth Petroleum Award



A B C

Órganos de Gobierno y Comité de Dirección



Junta Directiva

De izquierda a derecha,
de arriba a abajo:

Joaquín Mendiluce
Gas Natural

Olvido Moraleda
BP Oil España

Francisco Vázquez
Repsol Petróleo, Vicepresidente

Pedro Miras
Presidente

Sergio López
Minetad

Aitor Egurrola
Esergui

Jaime Fernández-Cuesta
Repsol Butano

Carlos Navarro
Cepsa

Carmen Martínez de Azagra
Minetad

Eva Alonso
Minetad

Nuno Moreira
Galp Energia

Juan Serrada
Secretario

Iria Álvarez (ausente)
Minetad



Órganos de gobierno de Cores: Asamblea General y Junta Directiva

Los órganos rectores de la Corporación están predeterminados en cuanto a su estructura, clase, número de miembros y funciones, por la normativa que regula el régimen jurídico de Cores.

La Ley 34/1998 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, establece que en los órganos rectores deben estar suficientemente representados sus miembros y los representantes del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. En desarrollo de esta previsión legal, los Estatutos de la Corporación, aprobados mediante Anexo al Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, establecen que los órganos rectores de Cores son el Presidente, la Asamblea General y la Junta Directiva.

La Asamblea General está constituida por todos los miembros de Cores, esto es, por los operadores

al por mayor de productos petrolíferos y gases licuados del petróleo (GLP), y los comercializadores de gas natural que operan en España.

Las principales funciones de la Asamblea General consisten en la aprobación de las cuentas anuales y en conocer el presupuesto de la Corporación y la propuesta de cuotas, por lo que se reúne generalmente al menos dos veces al año. En 2016 Cores celebró dos Asambleas Generales, en junio y diciembre.

Los acuerdos que adopta la Asamblea General, de acuerdo con la normativa, se aprueban por mayoría de las tres cuartas partes de los votos presentes, pudiendo el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, imponer su veto en aquellos casos en los que pudiera actuarse en contra del interés general. La asignación de votos a cada miembro se realiza en base a su aportación económica a la Corporación.



En la Asamblea General celebrada el 30 de junio de 2016, se aprobó el Reglamento de la Asamblea General de Cores, que regula dicho órgano, complementando lo establecido en los Estatutos de la Corporación.

La Junta Directiva de Cores está compuesta por su Presidente, cuatro vocales representantes del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y siete vocales que se eligen por los miembros de la Corporación reunidos en Asamblea General cada cinco años.

A 31 de diciembre de 2016 la Junta Directiva estaba compuesta por:

- El Presidente, D. Pedro Miras Salamanca
- D. Sergio López Pérez
- D^a Eva Alonso Casado
- D^a Carmen Martínez de Azagra Garde
- D^a Susana Fernández Fernández

Vocales, empresas miembros de la Corporación:

- Repsol Petróleo, S.A., representada por D. José Francisco Vázquez González
- Compañía Española de Petróleos, S.A., representada por D. Carlos Navarro Navarro
- BP Oil España, S.A., representada por D^a Olvido Moraleda Linares
- Gas Natural Comercializadora, S.A., representada por D. Joaquín Mendiluce Villanueva
- Repsol Butano, S.A., representada por D. Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena
- Estaciones de Servicio de Guipúzcoa, S.A., representada por D. Aitor Egurrola Marzo
- Galp Energía España, S.A., representada por D. Nuno Moreira da Cruz

La Junta Directiva eligió a REPSOL PETRÓLEO, S.A. como Vicepresidente de la misma, con las funciones estatutariamente reconocidas, en su sesión de 22 de enero de 2015.

D. Juan Serrada Hierro actúa como Secretario no miembro de la Junta Directiva.

Con posterioridad a la fecha de referencia del presente informe, D^a Susana Fernández Fernández cesó como vocal de la Junta Directiva de Cores, siendo sustituida por D^a Iria Álvarez Besteiro.

La Junta Directiva, en su reunión de 25 de febrero de 2016, aprobó el Reglamento de la Junta Directiva de Cores, que regula dicho órgano, complementando lo establecido en los Estatutos de la Corporación.

Comisiones de la Junta Directiva de Cores

Cores, por su condición de entidad emisora de valores admitidos a negociación en mercados regulados, creó en la reunión de su Junta Directiva de 23 de julio de 2015 una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, conforme a lo establecido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la mejora del gobierno corporativo.

Comisión de Auditoría: Sus funciones son las establecidas en la LSC adaptadas al régimen jurídico de Cores. Está integrada por cuatro miembros de la Junta Directiva, elegidos para un período de cuatro años que representan cada uno de ellos respectivamente a, i) los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refinado, ii) los operadores al por mayor de productos petrolíferos sin capacidad de refinado, iii) los operadores de gases licuados del petróleo o los comercializadores de gas natural y, iv) un representante del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Los representantes de los anteriores a día de hoy en esta Comisión son: Repsol Petróleo, S.A., que fue designada Presidente de la Comisión, Estaciones de Servicio de Guipúzcoa, S.A., Gas Natural Comercializadora, S.A. y D. Sergio López Pérez, representante del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

El Reglamento de la Comisión de Auditoría fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión de fecha 26 de mayo de 2016.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Sus funciones son las establecidas en la LSC adaptadas al régimen jurídico de Cores. Está integrada por tres miembros de la Junta Directiva, elegidos por un período de cuatro años y representan cada uno de ellos respectivamente a, i) los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refinado, ii) los operadores al por mayor de productos petrolíferos sin capacidad de refinado, y iii) los operadores de gases licuados del petróleo o los comercializadores de gas natural.

Ostenta la presidencia de la Comisión la entidad Compañía Española de Petróleos, S.A., siendo sus otros dos miembros Galp Energía España, S.A. y Repsol Butano, S.A.

El Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión de 25 de febrero de 2016.

Reglamento Interno de Conducta e Informe de Gobierno Corporativo

En cumplimiento de la normativa de disciplina de los mercados de valores, la Junta Directiva de la Corporación aprobó el 24 de septiembre de 2015 el Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores (RIC) de Cores.

El RIC es una norma interna que afecta a los representantes de Cores, la Junta Directiva, a los representantes, personas físicas, de los vocales de la Junta Directiva y a los directivos y empleados de Cores, en asuntos relacionados con los mercados de valores.

El Reglamento fue modificado por la Junta Directiva de 21 de julio de 2016, para adaptarlo al Reglamento 596/2014 de la Unión Europea, sobre abuso de mercado.

Por otra parte, la Junta Directiva de Cores de fecha 21 de abril de 2016 aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2015, que recoge toda la información relevante correspondiente a dicho ejercicio, notificándose posteriormente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Comité de Dirección

**Pablo Blanco
Aróstegui**

*Departamento
Jurídico*

**Tana
García Lastra**

*Dirección
de Desarrollo
y Relaciones
Institucionales*

**Juan
Serrada Hierro**

*Secretaría
de la Junta
Directiva*

**Pedro Miras
Salamanca**

Presidencia

**Mamen
Gómez de Barreda**

Dirección General

**Almudena
Corrochano Vives**

*Dirección Económica
Financiera*

**Ismael
Martín Barroso**

Dirección Técnica



Balance y Cuenta de Resultados



Balance y Cuenta de Resultados

Balance

Activo	<i>Unidades: miles de euros</i>	
	2016	2015
Activo no corriente	85.412	84.199
Inmovilizado intangible	4	10
Aplicaciones informáticas	4	10
Inmovilizado material	26.939	29.688
Instalaciones técnicas y otros inmovilizados materiales	26.939	29.688
Inversiones financieras a largo plazo	58.469	54.501
Derivados	58.417	54.448
Otros activos financieros	52	53
Activo corriente	1.940.878	2.338.444
Existencias	1.880.355	1.986.861
Reservas estratégicas	1.880.355	1.986.861
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	505	93
Clientes, empresas del grupo y asociadas	369	1
Deudores varios	-	2
Personal	64	64
Otros créditos con las Administraciones Públicas	72	26
Inversiones financieras a corto plazo	-	443
Derivados	-	443
Periodificaciones a corto plazo	3	43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.015	351.004
Tesorería	60.015	351.004
Total Activo	2.026.290	2.422.643

Balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Cuentas auditadas.

Pasivo*Unidades: miles de euros*

	2016	2015
Patrimonio neto	237.553	235.446
Fondos propios	237.553	197.173
Capital	-	-
Reservas	197.173	194.979
Reservas Especiales	137.803	135.717
Reservas Estatutarias	59.370	59.262
Resultado del ejercicio	40.380	2.194
Ajustes por cambio de valor	-	38.273
Operaciones de cobertura	-	38.273
Pasivo no corriente	1.763.612	1.779.149
Deudas a largo plazo	1.763.612	1.766.391
Obligaciones y otros valores negociables	1.153.610	1.098.361
Deudas con entidades de crédito	610.002	668.030
Pasivos por impuesto diferido	-	12.758
Pasivo corriente	25.125	408.048
Deudas a corto plazo	1.167	383.394
Obligaciones y otros valores negociables	-	349.809
Deuda con entidades de crédito	1.155	33.573
Otros pasivos financieros	12	12
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	8.864	8.054
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.094	16.600
Proveedores empresas asociadas	137	137
Acreedores	12.149	14.696
Pasivos por impuesto corriente	53	29
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.755	1.738
Total Patrimonio Neto y Pasivo	2.026.290	2.422.643

Balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Cuentas auditadas.



Cuenta de pérdidas y ganancias

Unidades: miles de euros

	2016	2015
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	304.329	170.671
a) Ventas	144.669	3.322
b) Prestaciones de servicios	159.660	167.349
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	(106.506)	(3.435)
4. Gastos personal	(3.696)	(3.501)
a) Sueldos y salarios y asimilados	(2.524)	(2.465)
b) Cargas sociales	(1.172)	(1.036)
5. Otros gastos de explotación	(137.888)	(140.784)
a) Servicios exteriores	(137.222)	(140.845)
b) Tributos	(55)	(17)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op. Com.	(611)	78
6. Amortización del inmovilizado	(2.799)	(2.803)
A.1) Resultado de explotación	53.440	20.148
9. Ingresos financieros	227	137
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	227	137
b2) De terceros	227	137
10. Gastos financieros	(13.233)	(18.061)
b) Por deudas a terceros	(13.233)	(18.061)
11. Diferencia de cambio	(1)	(1)
A.2) Resultado financiero	(13.007)	(17.925)
A.3) Resultado antes de impuestos	40.433	2.223
12. Impuestos sobre beneficios	(53)	(29)
A.4) Resultado del ejercicio procedente de Op. Cont.	40.380	2.194
Resultado del ejercicio	40.380	2.194

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Cuentas auditadas.



**Corporación
de Reservas Estratégicas
de Productos Petrolíferos**

Castellana, 79
28046 Madrid
T. +34 91 360 09 10
F. +34 91 420 39 45
www.cores.es

Diseño y realización
Estrada Design

Fotografía
Toya Legido
Tomás Zarza

Impresión
Brizzolis, arte en gráficas

©2017.
**CORPORACIÓN DE RESERVAS ESTRATÉGICAS
DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS-CORES**
Todos los derechos reservados. España

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del Copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático

La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores) es la Entidad Central de Almacenamiento de España, tutelada por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Cores contribuye a garantizar la seguridad de suministro de hidrocarburos en España mediante el mantenimiento de reservas estratégicas de productos petrolíferos y el control de las existencias que mantiene la industria en productos petrolíferos, gases licuados del petróleo y gas natural. También controla el cumplimiento de la obligación de diversificación de los abastecimientos de gas natural.

España establece la obligatoriedad de mantener existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos equivalentes a 92 días de consumo, de los cuales 42 son mantenidos por Cores, denominándose reservas estratégicas, y el resto por la industria. En el caso del sector de gases licuados del petróleo y del gas natural, la obligación se establece en 20 días equivalentes de consumo, a mantener por la industria en su totalidad.

Cores es además referente estadístico oficial del sector de hidrocarburos en España.

